

EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

En la sesión de clausura pronunciaron interesantes discursos los camaradas Lucio Martínez, Manuel Cordero y Jorge Smith

La elección de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se abre la sesión a las nueve y cuarto de la mañana. Preside el compañero García. Y actúan de secretarios Crescencio Bilbao y Juan Antonio Barpio.

El presidente anuncia que se va a proceder a la designación de los cuatro delegados que, con los tres de la Ejecutiva de la Federación, van a representar en el Congreso de la Unión General de Trabajadores a las Secciones que no puedan enviar representación directa.

Muchos delegados piden la palabra para proponer, y son propuestos los compañeros Benigno Cardenoso, Victorio Lucas, Pedro García García, Juan Antonio Barpio, Francisco Zafra, José Moreno, Lino Rodríguez, Moisés Sánchez Gallí, Manuel Ureña y José Llanque.

Un delegado expresa su opinión de que debería nombrarse un representante de cada región.

El presidente le contesta que no se trata de nombrar representantes de regiones, sino representantes del Congreso.

Surge una propuesta para que se nombre una Ponencia de cinco que confeccionen una candidatura. Eso se desecha. El presidente da lectura de una proposición que se ha presentado al Congreso para que se nombre a los compañeros Pedro García, Manuel Márquez, Juan Sancho y Francisco Zafra.

Por aclamación se elige a estos cuatro.

Proposiciones urgentes.

Se pasa a examinar las proposiciones urgentes. La primera es una en la que se propone se discuta la penitencia actuación de la guardia civil.

Lucio Martínez declara que esa proposición no tiene carácter urgente. Fue al discutirse la Ponencia de Conflictos cuando debió presentarse esta proposición. Pero ya ha pasado el tiempo y ahora ha huido de tratar este asunto porque como tiene un carácter general se lo debemos dejar íntegro a la deliberación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

El camarada Cordero dice que no es conveniente que se trate este problema. «Nosotros debemos preocuparnos de combatir al régimen capitalista. La guardia civil es un instrumento del Poder mal utilizado, que no cuenta con nuestra simpatía. Pero la cuestión debe resolverla el Partido, y yo os digo que ya está en camino de ello. No se resolverá en un día, porque es un problema hereditario del régimen monárquico, de gestación laboriosa. Si los compañeros lo que desean con su propuesta era protestar contra la actuación de la guardia civil, ya se ha conseguido ese efecto. Ahora haremos bien dejando esta cuestión, porque es lo prudente y lo conveniente.»

El Congreso, por aclamación, aprueba estas manifestaciones.

También por aclamación se acuerda visitar la tumba de Pablo Iglesias, como homenaje a la memoria del abuelo. Igualmente se acuerda enviar un telegrama de condolencia a la viuda de Sanchis Banús.

Contestando a unas aclaraciones pedidas, Lucio Martínez dice que los cuatro delegados que se han elegido al Congreso de la Unión General de Trabajadores sólo representarán a las Secciones que no pueden enviar delegados directos, que esto sería lo mejor.

El comportamiento de la prensa. Un donativo a EL SOCIALISTA

El compañero Morán hace constar la actitud de cierta parte de la prensa burguesa, que no ha dado toda la importancia que tienen a las tareas del Congreso, mientras que dedica muchas columnas a los sucesos sin importancia que provocan los extremistas. Hace la excepción de «Luz» y «EL SOCIALISTA», que han dedicado gran atención al congreso.

Lucio Martínez dice que ya tenía el propósito de plantear dos cuestiones al Congreso. El mostrar el agradecimiento de la Federación a la prensa que se ha preocupado del Congreso, y especialmente a «Luz», que le ha dedicado sus páginas centrales. Y además, que el Congreso faculte a la Comisión ejecutiva para que, con arreglo a los medios económicos, haga un donativo a EL SOCIALISTA para la adquisición de la rotativa de que tan necesitado se halla. Por aclamación se aprueban estas dos propuestas.

La Reforma agraria.

A propuesta de un delegado, y con la conformidad de la Ejecutiva, se acuerda que ésta edite la ley de Reforma agraria y la de Arrendamientos de fincas rústicas, comentadas.

Otro delegado solicita que se edite la conferencia de Besteiro en el acto de inauguración del Congreso. Lucio Martínez le contesta que se publicará taquígraficamente en «El Obrero de la Tierra», junto con los discursos de los camaradas de la Internacional, y recomiendo a los delegados que adquirieran varios ejemplares de dicho número para repartirlos en sus organizaciones.

Los precios sociales.

Se aprueba una proposición para que la Federación se interese por los precios de Castilla-La Mancha, con una adición para que ese interés se extienda a todos los precios de la Unión General de Trabajadores, cuya libertad se suscitó el ministro de la Gobernación.

LOS DISCURSOS DE CLAUSURA

El presidente dice que para terminar las tareas del Congreso, van a pronunciarse discursos de clausura los compañeros Mariano Rojo, en nombre de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; Lucio Martínez, que terminará su explicación de las bases de la Reforma agraria, y,

por último, Manuel Cordero, en nombre de la Unión General de Trabajadores.

Habla Mariano Rojo.

Mariano Rojo comienza transmitiendo un saludo de las Juventudes Socialistas al Congreso. «Nosotros—dice— hemos seguido con atención vuestras tareas, como seguimos todos los movimientos del proletariado; pero con mayor atención el nuestro, porque España es un país eminentemente agrícola. Nosotros os decimos que debéis pensar, no solamente en los problemas inmediatos de mejoración económica, sino en la lucha para conseguir la futura socialización de la tierra. Además, es preciso que inculquéis en las masas campesinas una conciencia política. Que sepan que la acción política es el complemento de la sindical. Y que destruyáis los prejuicios individualistas que todavía tienen algunos sectores del proletariado.

Nos interesa especialmente uno de vuestros acuerdos: el que se refiere al respecto de la edad escolar. Cuando hemos salido por ahí fuera, recorriendo los campos, hemos visto a niños de tierra adentro trabajando como hombres. Y es preciso que el Estado acabe con esta vergüenza subvencionando si es preciso a los padres que necesitan la ayuda de sus hijos, para que éstos puedan recibir plenamente la educación primaria.

La República, con sus leyes sociales, abre un camino para los avances del Socialismo. Es preciso, campesinos, que penséis que, unidos a los trabajadores de la ciudad, tenéis la misión de transformar esta República burguesa en una República socialista. (Grandes aplausos.)

Lucio Martínez.

«Voy a continuar—comienza—mi explicación de la Reforma agraria. Os recuerdo lo que os decía el otro día: que en la base 11 se da preferencia en los centros a las organizaciones obreras para la explotación de las tierras expropiadas. En cuanto a la 12, hemos tenido que luchar contra los que querían crear en España un tipo de pequeños propietarios parecido al que hay en los campos franceses. Sin tener en cuenta que las características son diferentes. Que aquí dividir la propiedad individualmente, sería dividir la miseria. Si la tierra se diera en pleno dominio a los individuos, éstos en un año de escasez la venderían o la echarían en manos de la usura. Todo reparto se concentra después por ley fatal del desarrollo económico, y al cabo de unos años volveríamos a tener el problema agrícola más agravado. Hay otro procedimiento, defendido por la democracia cristiana: el del bien familiar. Esos bienes familiares no pueden embargarse ni venderse, sino únicamente utilizarse. Eso nos parecía bien hace unos cuantos años; pero ahora, con la revolución que se está haciendo en la agricultura, sería tanto como esclavizar a la tierra a los pequeños propietarios.

Esto revela que los dueños de la gran propiedad no cultivan como es debido sus tierras, mientras que los de la pequeña trabajan veinte horas diarias para conseguir mejores frutos. Pero lo más importante es que la tierra de este rendimiento, pero no a base de que sea esclavizada una familia. Todo pequeño propietario tiene una idea de tipo conservador. Y en Francia se llega a determinar que cuando los pequeños propietarios tengan a su cargo un cierto número de obreros, no puedan ingresar en el Partido Socialista.

Después se concede por el Estado el hacer fincas que puedan servir de modelo. ¡Ojalá que estas fincas puedan tener un fin práctico! Porque hasta ahora, las granjas del Estado no han sido un modelo, ni mucho menos, porque no se podía entrar en ellas de abandonadas que estaban. Pero ya no vivimos en aquella época. Ahora se cultivará y servirá de modelo.

Dice que en Dinamarca llevaban unos carros con un laboratorio ambulante y sembraban en parcelas de tierra que solicitaban de los campesinos. Y aquel sembrado lo cuidaban con procedimientos químicos que hacían que la tierra produjera más y mejor que aquel otro trozo de tierra que trabajaba el campesino sin tales medios. No hacía falta decirles más. Bastaba con que vieran el resultado para que después siguieran todas las indicaciones que se les hicieran. Y así es como hay que predicar al campesino. Con el tiempo, pero es como lo comprendo y utilizo las lecciones.

En España se pierde una enorme cantidad de millones de pesetas por las plagas. A mí me decía don Juan Dantín Cerceda que en los Estados Unidos había un centenar de sabios dedicados al estudio de las plagas del campo, con lo que se reducen considerablemente. Aquí hay una ley de Plagas; pero apenas si se cumple.

En la base 14 se habla de las Juntas provinciales, que tienen carácter variado y que son las que van a llevar parte más activa y ejecutiva para la aplicación de la ley agraria. Y se acepta, a propuesta nuestra, que se constituyan las Juntas en todos los pueblos donde lo soliciten los Ayuntamientos o las Sociedades obreras.

Se ha acordado, para no asustar a los capitalistas y porque es justo, que la tierra, al expropiarse estando sembrada, se indemnicen al propietario de la misma. Quiero hacerlos notar que para salir al paso de quienes dicen que es una expropiación con dolo. No, amigos, no hay tal desde el momento que se respeta el derecho de propiedad y se garantiza un 4 por 100.

La función principal de las comunidades es señalar si la explotación ha de hacerse en forma individual o colectiva. El obrero hace un trabajo que es de beneficio se promueve la ley de Colonización interior, se crearon Colonizadoras, que fracasaron. Para evi-

tar eso, se dice en la ley agraria que donde se sienta la necesidad de ello, el Instituto las creará y ayudará a su funcionamiento.

Y vamos con la base 20, que se refiere al rescate de bienes comunales. Vosotros sabéis que hay una porción de Ayuntamientos que tienen fincas de su propiedad; pero con denominaciones distintas. Por ejemplo: los bienes comunales han pretendido que desaparezcan, dándoles un carácter especial. Cita el caso de los baldíos de Alburquerque y Las Corralizas de Navarra, que han llegado a costar sangre a los campesinos. ¿Cómo, pues, resolver este asunto? ¿Es que vamos a meternos en pleitos sobre ello? Porque entonces no habrá ni ley, ni bienes, ni nada.

Recuerda que en un caso concreto ha durado el pleito por bienes comunales cerca de noventa años, y dice que eso hace mucho tiempo, un alto magistrado del Supremo se asustó de la forma en que iba a probarse la Reforma agraria. Nosotros planteamos la cuestión en la Comisión diciendo que hay que ir al rescate de los bienes comunales por la vía administrativa. Pero el presidente de la Comisión, jurista al fin, desvirtuó un poco el espíritu. El sistema es que cada uno va presentando su título de propiedad, y aquellas fincas cuya propiedad no pueda ser justificada, es indudable que pertenecen al Municipio o al Estado. Se nos decía que con esta teoría, actuando sólo por presunción en aquellos casos donde fueran quemados los archivos, no era legalista. Y nosotros dijimos que no había posibilidad de hacerlo de otra forma, porque sin ello sería como hacer una ley de arrendamiento en la que no se reconociera el contrato verbal, que no servía para nada. Y haciendo que sea el propietario y no el Estado el que pruebe la propiedad, no habrá pleitos. Y si los hay, serán resueltos siempre de forma favorable. Esta base 20 es la verdaderamente revolucionaria. Vamos a actuar por la vía administrativa. El Ayuntamiento se incauta de la tierra y la explota, y el otro que pleitee si quiere, pero mientras tanto el Ayuntamiento saca producto a la tierra.

Discurso de Manuel Cordero.

A continuación habla el compañero Manuel Cordero, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Su presencia en la tribuna es acogida con grandes aplausos. Se refiere a la labor del Congreso, y dice que ha sido muy intensa, por lo cual es evidente que sobre los delegados pesa el trabajo y la preocupación de ir asimilando todas las ideas que han oído en las reuniones. Yo quiero siempre recordar un poco el pasado. Porque en la vida se parte de un punto con dirección a otro. Alguien se halla sorprendido con que os reunáis aquí tantos compañeros. Y es la Unión General de Trabajadores la que está aquí más sorprendida, porque hace muy pocos años no había organizaciones agrarias bien definidas. Esta labor del pasado tiene gran importancia, porque es la solera sobre la que se basa esta potente organización. Porque sin las predicaciones de los hombres perseverantes del Partido Socialista, nosotros, socialistas españoles, y Unión General de Trabajadores, no habríamos alcanzado la preponderancia política que tenemos en el país, y vosotros no habríais tenido la satisfacción de contemplaros aquí reunidos. Era la Unión General de Trabajadores quien prestaba atención a estos problemas del campo, y a ella acudían los pobres campesinos representados en nuestros Congresos. Y en las Ponencias no estaban solos los campesinos para tratar de problemas

dificilísimos. Porque en un país como el nuestro, en que todo está deshecho, hay que hacerlo todo. El Catastro, todo cuanto con el campesino tiene relación, está en el aire, gravitando sobre los más infelices. Hay que hacer una profunda transformación, cuanto antes, mejor. Pero pasará tiempo. El problema es difícil. Pero hay que hacerle frente. Porque no podrán la Ejecutiva y el Comité nacional abordar este problema si no ve en vosotros la constancia debida y la asiduidad indispensable. No son sólo enemigos nuestros los que van a Villa Cisneros ni los que ocupan las Cárcels. Lo son también los grandes capitalistas, los dueños de la tierra, que llámense como se llamen, quieren lanzar a la miseria a los obreros campesinos. Contra esto no hay más que un sistema: actuar en las organizaciones de la Unión General de Trabajadores. Las únicas soluciones a la crisis del régimen capitalista son las soluciones socialistas. Y ahora que nuestro país se está haciendo, tendremos errores, dificultades y tropiezos; pero si nos equivocamos, a rectificar. Y estád seguros que a otro Congreso habremos conseguido que algunas de estas conclusiones que acabamos de aprobar sean realidad: o estas estén en vía de conseguirse, y las restantes, encuentren un ambiente más favorable. A trabajar, pues, para ayudar al Partido Socialista a que imponga sus doctrinas para acabar con este régimen, porque cuando hay salarios y esclavitud, y la libertad sólo puede existir cuando los hombres están liberados económicamente. (Gran ovación y vivas.)

Discurso de Manuel Cordero.

A continuación habla el compañero Manuel Cordero, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Su presencia en la tribuna es acogida con grandes aplausos. Se refiere a la labor del Congreso, y dice que ha sido muy intensa, por lo cual es evidente que sobre los delegados pesa el trabajo y la preocupación de ir asimilando todas las ideas que han oído en las reuniones. Yo quiero siempre recordar un poco el pasado. Porque en la vida se parte de un punto con dirección a otro. Alguien se halla sorprendido con que os reunáis aquí tantos compañeros. Y es la Unión General de Trabajadores la que está aquí más sorprendida, porque hace muy pocos años no había organizaciones agrarias bien definidas. Esta labor del pasado tiene gran importancia, porque es la solera sobre la que se basa esta potente organización. Porque sin las predicaciones de los hombres perseverantes del Partido Socialista, nosotros, socialistas españoles, y Unión General de Trabajadores, no habríamos alcanzado la preponderancia política que tenemos en el país, y vosotros no habríais tenido la satisfacción de contemplaros aquí reunidos. Era la Unión General de Trabajadores quien prestaba atención a estos problemas del campo, y a ella acudían los pobres campesinos representados en nuestros Congresos. Y en las Ponencias no estaban solos los campesinos para tratar de problemas

dificilísimos. Porque en un país como el nuestro, en que todo está deshecho, hay que hacerlo todo. El Catastro, todo cuanto con el campesino tiene relación, está en el aire, gravitando sobre los más infelices. Hay que hacer una profunda transformación, cuanto antes, mejor. Pero pasará tiempo. El problema es difícil. Pero hay que hacerle frente. Porque no podrán la Ejecutiva y el Comité nacional abordar este problema si no ve en vosotros la constancia debida y la asiduidad indispensable. No son sólo enemigos nuestros los que van a Villa Cisneros ni los que ocupan las Cárcels. Lo son también los grandes capitalistas, los dueños de la tierra, que llámense como se llamen, quieren lanzar a la miseria a los obreros campesinos. Contra esto no hay más que un sistema: actuar en las organizaciones de la Unión General de Trabajadores. Las únicas soluciones a la crisis del régimen capitalista son las soluciones socialistas. Y ahora que nuestro país se está haciendo, tendremos errores, dificultades y tropiezos; pero si nos equivocamos, a rectificar. Y estád seguros que a otro Congreso habremos conseguido que algunas de estas conclusiones que acabamos de aprobar sean realidad: o estas estén en vía de conseguirse, y las restantes, encuentren un ambiente más favorable. A trabajar, pues, para ayudar al Partido Socialista a que imponga sus doctrinas para acabar con este régimen, porque cuando hay salarios y esclavitud, y la libertad sólo puede existir cuando los hombres están liberados económicamente. (Gran ovación y vivas.)

Discurso de Manuel Cordero.

A continuación habla el compañero Manuel Cordero, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Su presencia en la tribuna es acogida con grandes aplausos. Se refiere a la labor del Congreso, y dice que ha sido muy intensa, por lo cual es evidente que sobre los delegados pesa el trabajo y la preocupación de ir asimilando todas las ideas que han oído en las reuniones. Yo quiero siempre recordar un poco el pasado. Porque en la vida se parte de un punto con dirección a otro. Alguien se halla sorprendido con que os reunáis aquí tantos compañeros. Y es la Unión General de Trabajadores la que está aquí más sorprendida, porque hace muy pocos años no había organizaciones agrarias bien definidas. Esta labor del pasado tiene gran importancia, porque es la solera sobre la que se basa esta potente organización. Porque sin las predicaciones de los hombres perseverantes del Partido Socialista, nosotros, socialistas españoles, y Unión General de Trabajadores, no habríamos alcanzado la preponderancia política que tenemos en el país, y vosotros no habríais tenido la satisfacción de contemplaros aquí reunidos. Era la Unión General de Trabajadores quien prestaba atención a estos problemas del campo, y a ella acudían los pobres campesinos representados en nuestros Congresos. Y en las Ponencias no estaban solos los campesinos para tratar de problemas

agrarios, porque ellos tenían la idea, pero no podían desarrollarla. ¡Qué gran diferencia! Aún tenéis entre vosotros gente que no es proklamación agraria española quien ofrece a la Unión General de Trabajadores un programa agrario bien definido.

Habéis tratado en este Congreso todos los problemas. En esto nos distinguimos y nos hemos distinguido siempre de nuestros críticos y enemigos teórico: en que mientras ellos libraban batallas alrededor de un romanticismo lírico que no encajaba en la realidad de la vida de los pueblos, nosotros decíamos que la lucha entre capital y trabajo es una lucha integral. La lucha contra el sistema, y no contra los beneficiarios del sistema. Porque éstos se enriquecieron con el procedimiento y no hicieron más que aprovecharlo. Lo que hace falta es transformar la conciencia del país para que arraigue en él la nueva concepción del derecho. Frente a la teoría capitalista hay que crear la colectivista. En las organizaciones de resistencia se lucha contra el patrono para que se considere a los trabajadores como hombres y no como esclavos. Pero hace falta que la propia clase trabajadora vaya creando con su esfuerzo, su experiencia y su cultura aquellas instituciones suyas que por un movimiento revolucionario puedan sustituir los órganos de la clase capitalista. Y aquí se plantean serios problemas. Uno de ellos, el de la cooperación. Hay quienes creen que la organización, las revoluciones y los partidos son creación de la fantasía de los hombres. ¡Que ilusión! Las organizaciones, los partidos políticos y la revolución son producto de la realidad material del periodo histórico que vive la Humanidad. ¡Juntos los que se creen que con sus gritos hacen una revolución, ¿Es que os habéis vosotros la ilusión de que hemos hecho nosotros la revolución española? No; es consecuencia de las realidades de la vida económica y política del país. Y nosotros no hemos hecho más que encauzar el movimiento para sacar el mejor partido posible de él. Esta es la realidad, y no podemos engañar a nadie.

Es éste el segundo Congreso vuestro. Salta ya por aquella puerta, y estaba asomado un intelectual que presta atención a vuestras cosas. Y decía: «Esto sí que es la revolución.» Es verdad. Aquí se produce el mismo fenómeno que cuando fuimos requeridos para hacer la revolución. Porque nuestros adversarios pensaban en una revolución aparente de apartarte tú para ponerte yo. Y fue la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista quienes plantearon el problema en sus verdaderos términos, presentando un programa de realizaciones inmediatas. Y dijimos que si se aceptaba nuestro programa, allí estábamos nosotros. Pero que si no se aceptaba, nosotros nos retiráramos del movimiento. Ya en aquella reunión hubo un general que dijo: «Esa, esa es la verdadera revolución.» Pero sí, naturalmente, no podía ser de otra forma. La única clase social verdaderamente revolucionaria que existe en el régimen

capitalista es la clase trabajadora. Los demás pueden ser hombres generosos. Pero la realidad da la razón a Marx. Pero, sin embargo, de que nosotros se producen las cosas que nadie se da cuenta de que se está operando una revolución.

Examina después dos fenómenos interesantes: el de la máquina y el de la banca, y dice que, siendo los enemigos más temibles del proletariado, son sus aliados más decididos en la actualidad contra el régimen capitalista.

Se extiende en consideraciones interesantes sobre el invento y utilización de la maquinaria, y dice que cuando fué inventada no era para que los capitalistas aumentaran su lucro, sino para descansar al trabajador.

En relación con la banca, dice que en los momentos actuales, cuando casi todos los reves han sido destronados, existe un rey invisible que nadie puede guillotinar. Es el imperio del cheque. No hay capitalistas que no sean enemigos del Socialismo. Y, sin embargo, utilizan los procedimientos socialistas. Solamente que ellos lo hacen en beneficio propio y nosotros los utilizaríamos en beneficio de la colectividad. Las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores, además de un instrumento de lucha, sino para descansar al trabajador.

Una clamorosa ovación acogió el final del discurso del compañero Cordero. El Congreso votó en unánime a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Una palabra de Jorge Smith.

El delegado de la Internacional de Trabajadores de la Tierra, camarada Jorge Smith, pronunció breves palabras en alemán. Lamentó no poder hablar en español para manifestar su agradecimiento por la fraternal y cariñosa acogida que se le ha dispensado. Quiero decir—añadió—des palabras únicamente; tenéis que reflexionar que todos los proyectos aprobados por vosotros no han de ser conseguidos. Para ello será indispensable que permanezcáis estrechamente unidos. Porque la unidad hace la fuerza. Vuelvo a mi país, a Alemania, con más fe para entablar por quinta vez una dura batalla por la libertad y contra el fascismo.

Los diputados tributarono una clamorosa ovación al camarada Smith. En medio de gran entusiasmo se dan grandes vivas al Socialismo alemán y muestras de entusiasmo.

El presidente clausura el Congreso.

A continuación, el camarada Pedro García, presidente del Congreso, pronuncia breves palabras para declarar clausurado. Yo espero—dice—que las doctrinas expuestas aquí sabrán traducirse en vuestros pueblos alemanes a aquellos camaradas y decididos que a nuestro lado está el más selecto de la clase trabajadora mundial. Ahora quiero terminar el Congreso con unos vivas: ¡Viva la Federación de Trabajadores de la Tierra! ¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva el Partido Socialista! ¡Viva la Internacional!

Los congresistas contestan con entusiasmo en medio de grandes ovaciones.

Es digno colofón de este importantísimo Congreso, los delegados, hondamente emocionados, cantan «La Internacional».

La visita al Cementerio Civil.

Ayer por la tarde se verificó la visita al Cementerio Civil al objeto de depositar flores sobre la tumba del maestro Pablo Iglesias. Las inclemencias del tiempo hicieron que los delegados desfilaran rápidamente ante el mausoleo y no se pronunciara discursos.

Los buques de Méjico

En breve saldrá una Comisión interministerial a estudiar el negocio

A fines del presente mes es casi seguro que embarque con rumbo a Veracruz la Comisión interministerial, formada por representantes de los ministerios de Marina, Guerra y Agricultura, encargada de estudiar las posibilidades de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Méjico para la construcción en nuestros astilleros de varias unidades navales para la Marina de guerra de la República mexicana. Formando parte de la Comisión irán varios ingenieros navales que han sido nombrados por las Empresas constructoras.

No necesitamos decir la enorme satisfacción que nos produciría el feliz resultado del viaje que emprenderán las personas que representarán en las negociaciones a nuestro Gobierno. El acuerdo, en negocio de tanta importancia, aseguraría trabajo en nuestros astilleros por una larga temporada. Nuestras noticias son de que hay fundadas esperanzas para creer que el viaje será fructífero. De todas cosas lo deseamos.

Rectificación

El Congreso del Partido no se aplaza

Algun periódico se ha hecho eco del rumor en virtud del cual la Comisión ejecutiva del Partido Socialista había acordado aplazar su Congreso hasta el día 15 del próximo mes. Tal rumor carece en absoluto de fundamento, y repetimos que tal Congreso dará comienzo a sus tareas el día 6 de octubre en la sala de fiestas del teatro Metropolitan.

capitalista es la clase trabajadora. Los demás pueden ser hombres generosos. Pero la realidad da la razón a Marx. Pero, sin embargo, de que nosotros se producen las cosas que nadie se da cuenta de que se está operando una revolución.

Examina después dos fenómenos interesantes: el de la máquina y el de la banca, y dice que, siendo los enemigos más temibles del proletariado, son sus aliados más decididos en la actualidad contra el régimen capitalista.

Se extiende en consideraciones interesantes sobre el invento y utilización de la maquinaria, y dice que cuando fué inventada no era para que los capitalistas aumentaran su lucro, sino para descansar al trabajador.

En relación con la banca, dice que en los momentos actuales, cuando casi todos los reves han sido destronados, existe un rey invisible que nadie puede guillotinar. Es el imperio del cheque. No hay capitalistas que no sean enemigos del Socialismo. Y, sin embargo, utilizan los procedimientos socialistas. Solamente que ellos lo hacen en beneficio propio y nosotros los utilizaríamos en beneficio de la colectividad. Las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores, además de un instrumento de lucha, sino para descansar al trabajador.

Una clamorosa ovación acogió el final del discurso del compañero Cordero. El Congreso votó en unánime a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Una palabra de Jorge Smith.

El delegado de la Internacional de Trabajadores de la Tierra, camarada Jorge Smith, pronunció breves palabras en alemán. Lamentó no poder hablar en español para manifestar su agradecimiento por la fraternal y cariñosa acogida que se le ha dispensado. Quiero decir—añadió—des palabras únicamente; tenéis que reflexionar que todos los proyectos aprobados por vosotros no han de ser conseguidos. Para ello será indispensable que permanezcáis estrechamente unidos. Porque la unidad hace la fuerza. Vuelvo a mi país, a Alemania, con más fe para entablar por quinta vez una dura batalla por la libertad y contra el fascismo.

Los diputados tributarono una clamorosa ovación al camarada Smith. En medio de gran entusiasmo se dan grandes vivas al Socialismo alemán y muestras de entusiasmo.

El presidente clausura el Congreso.

A continuación, el camarada Pedro García, presidente del Congreso, pronuncia breves palabras para declarar clausurado. Yo espero—dice—que las doctrinas expuestas aquí sabrán traducirse en vuestros pueblos alemanes a aquellos camaradas y decididos que a nuestro lado está el más selecto de la clase trabajadora mundial. Ahora quiero terminar el Congreso con unos vivas: ¡Viva la Federación de Trabajadores de la Tierra! ¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva el Partido Socialista! ¡Viva la Internacional!

Los congresistas contestan con entusiasmo en medio de grandes ovaciones.

Es digno colofón de este importantísimo Congreso, los delegados, hondamente emocionados, cantan «La Internacional».

La visita al Cementerio Civil.

Ayer por la tarde se verificó la visita al Cementerio Civil al objeto de depositar flores sobre la tumba del maestro Pablo Iglesias. Las inclemencias del tiempo hicieron que los delegados desfilaran rápidamente ante el mausoleo y no se pronunciara discursos.

Los buques de Méjico

En breve saldrá una Comisión interministerial a estudiar el negocio

A fines del presente mes es casi seguro que embarque con rumbo a Veracruz la Comisión interministerial, formada por representantes de los ministerios de Marina, Guerra y Agricultura, encargada de estudiar las posibilidades de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Méjico para la construcción en nuestros astilleros de varias unidades navales para la Marina de guerra de la República mexicana. Formando parte de la Comisión irán varios ingenieros navales que han sido nombrados por las Empresas constructoras.

No necesitamos decir la enorme satisfacción que nos produciría el feliz resultado del viaje que emprenderán las personas que representarán en las negociaciones a nuestro Gobierno. El acuerdo, en negocio de tanta importancia, aseguraría trabajo en nuestros astilleros por una larga temporada. Nuestras noticias son de que hay fundadas esperanzas para creer que el viaje será fructífero. De todas cosas lo deseamos.

Rectificación

El Congreso del Partido no se aplaza

Algun periódico se ha hecho eco del rumor en virtud del cual la Comisión ejecutiva del Partido Socialista había acordado aplazar su Congreso hasta el día 15 del próximo mes. Tal rumor carece en absoluto de fundamento, y repetimos que tal Congreso dará comienzo a sus tareas el día 6 de octubre en la sala de fiestas del teatro Metropolitan.

DESDE PAMPLONA

Mujeres del Socialismo

Para los trabajadores de Navarra, y en especial para nuestros campesinos, el nombre de Julia Alvarez es ya como un símbolo del Socialismo.

En los tres o cuatro mítines que la Federación Provincial organiza sistemáticamente cada domingo, Julia Alvarez suele ser la que despierta más expectación. Kilómetros y kilómetros recorren los aldeanos para escucharla, y a veces, para satisfacer ese deseo insaciable de los pueblos por oír, habla tres y aun cuatro veces en un mismo día.

Pocas personas habrá como Julia Alvarez que tengan la virtud de agitar a los pueblos con el solo anuncio de su llegada. Para los caciques y fanáticos irreductibles, Julia es «la mala», el enviado de Satan que, invadiendo el coto cerrado de su dominio, viene a romper la quietud social y la vida sumisa de la aldea. Para el pobre, en cambio, Julia es la voz de la verdad, que flagelará al eterno déspota y que lo pondrá al descubierto y en ridículo delante de sus mismos siervos, y que al pasar por la aldea dejará un reguero de esperanzas.

La casa de Julia en Villafraanca es un refugio acogedor para todos los desgraciados, y a pesar del trabajo abrumador que para ella representa la educación de sus noventa niñas, sin faltar jamás ni una hora a sus clases, siempre encuentra un minuto para atender al campesino que llega a su puerta: un retero que desahucian sin motivo, un jornalero que echaron del trabajo por ser socialista, una viuda o un viejo que buscan alquien que les redacte una petición o una denuncia contra algún atropello lícito.

Por perjudicar a Julia se le han inventado, como a todos los propagandistas, cien historias canallescas y absurdas. Se ha dicho que, por desafiar a Dios, quedó muda de repente; que los masones le pagan para que hable mal de la religión...; Vano empeño! Pues cuando, entre quejas contra el cacique amucho ongreido o contra el cura que habla mal del Socialismo y que arma gran guerra con las mujeres, las Secciones reclaman la presencia de un orador para contrarrestar la obra del enemigo, siempre, al final, aparece la consabida coetilla: «Queremos que venga la Julia». Y si «la Julia» no va, quedan muchos los compañeros; pero si va, en rächen con primas, y el engruimiento caciquil se viene al suelo, y la guerra doméstica, fomentada por el cura, se resuelve en favor del marido socialista en cuanto la pobre mujerica engañada se convence de que las cosas sencillas y claras que dice «la mala» son verdades más grandes que la iglesia del pueblo y de que aquellas angustias y aquellas penas y aquellas miserias que le describe son la cruda imagen de la vida

triste de los campesinos y de que aquel camino que se le señala es el único que les corresponde seguir a los pobres...

Y la pobre mujerica, que fué con el cristo colgando, dispuesta a ahogar con sus chillidos las blasfemias de «la mala», oye asombrada una peroración inesperada, ve que en parte alguna asoma el insulto contra la fe sencilla del creyente, bebe con afán aquel torrente de verdades profundas y de ilusiones hermosas, y, al fin, rompe en aplausos, como las demás, y, con su chiquillo en brazos y su cristo colgando, se une al grupo de mocetes ruidosos, de hombres morenos, de viejitas arrugadas y de fuertes mozas y mozos campesinos, que tras el aire rojo de la Unión General de Trabajadores van al Centro acompañando a los oradores, atronando la aldea con sus vivas estruendosos, tirando cohetes y cantando a grito pelado el «Himno de Riegion» o «La Internacional», para «que rabien los caciques y el cura».

Cuando, en plazo próximo, toda Navarra sea socialista, y vamos camino de ello, se podrá decir que entre los esfuerzos heroicos y generosos de tanto compañero anónimo hubo uno verdaderamente decisivo: la propaganda de Julia Alvarez.

Por eso bastó que hace poco surgiera espontáneamente entre los obreros de la Casa del Pueblo de Pamplona la idea de ir a Villafraanca a ofrecerle una demostración de cariño, para que toda la Navarra proletaria se uniese a esa iniciativa. Y el próximo domingo, día 25, se celebrará allí una gran concentración de obreros y campesinos para obsequiar a Julia Alvarez con «El capital», de Carlos Marx, y estrechar lazos de camaradería con los compañeros de Villafraanca, donde—obra también de Julia—contamos con el Centro Socialista y la Unión de Campesinos más numerosa de Navarra.

De Pamplona irán unos quince autobuses llenos de trabajadores, y de todos los pueblos anuncian el envío de nutridas representaciones y hasta el traslado de Secciones enteras.

Gracias a la ausencia de tanto compañero entusiasta, quedarán por un momento solos los caciques de los pueblos, e incluso podrán soñar y recordarse un poco los tiempos de quietud en que reinaban a su capricho...

Pero será un momento no más. Porque cuando los campesinos de Navarra vuelvan de Villafraanca, vendrán animados de más fe si cabe que ahora, y en el silencio albaño se oirán otra vez las rondas de los mozos que cantan «La Internacional», y junto a la casona del corralcero y bajo los balcones del cacique y del cura, sonarán de nuevo las coplas bravías, más rebeldes y más socialistas que nunca...

Ricardo ZABALZA
Pamplona.

respecto a la forma última y definitiva que haya de tener el nuevo plan, puede empezarse su ejecución, sin graves inconvenientes, en lo que se refiere al primer año de los estudios del Bachillerato, y para ello se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza y en los colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Art. 2.º Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias naturales, Francés, Dibujo y Educación física; todas de clase alterna semanal.

Art. 3.º El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordados en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la escuela primaria.

Art. 4.º Los Claustros de los Institutos y los directores de los colegios subvencionados designarán los cateáticos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los Museos, monumentos, fábricas y talleres, etc., que existan en la localidad.

Propaganda ferroviaria

MATAPORQUERA, 23.—Ante extraordinaria concurrencia se ha celebrado un gran acto de propaganda ferroviaria. Hicieron uso de la palabra los compañeros Santiago Fernández y Eusebio del Barrio, quienes, con gran claridad, expusieron cuál ha sido la conducta observada por el Sindicato Nacional Ferroviario en el tratado y llevado problema ferroviario. Fernández y Del Barrio fueron caturosamente aplaudidos, causando sus intervenciones excelente impresión.—(Diana.)

Gandhi ha perdido ya cinco libras

POONA, 23.—El mahatma ha mejorado notablemente en los tres días que lleva ayunando. Ha perdido ya cinco libras y pesa solamente cuarenta y tres kilogramos y medio. Comienza a sentir los dolores del hambre y se teme que caiga dentro de muy pocos días en el llamado período de la indiferencia.

Por recomendación facultativa, Gandhi habla en voz baja para preservar sus cuerdas vocales.

¿Se ha llegado a un acuerdo?

LONDRES, 23.—Dicen de Poona que los delegados de hindús puros y de «intocables» han llegado a un acuerdo sobre el estatuto de estos últimos. Gandhi lo ha aceptado; pero espera la contestación de MacDonald para poner fin a su actitud.

El primer ministro ha declarado que no ha recibido ningún documento oficial sobre el asunto, y que en cuanto lo reciba le contestará.

La campaña electoral en Alemania

Un discurso de Otto Weis

BERLIN, 23.—El presidente del Partido Socialdemócrata, camarada Otto Weis, ha inaugurado en Leipzig la campaña electoral.

Ante un auditorio de más de 15.000 personas pronunció un discurso acerca del tema: «La Socialdemocracia alemana repudia la guerra como instrumento de política».

Aludió Weis en el discurso a la manifestación organizada al monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig por la Asociación evangélica Gustavo Adolfo, y al ideal militarista opuesto al parlamentarismo y el cosmopolitismo de los filósofos del siglo XVIII.

Hablando de la situación política interior y de las próximas elecciones al Reichstag, declaró que el 6 de noviembre tendrá que optar el pueblo alemán entre la dictadura y la democracia.

«Vivimos—dijo—en una época de terrible reacción. Se quiere llevar al pueblo alemán más allá de la época de la Confederación de la Alemania del Norte. El voto del Reichstag no sólo ha demostrado que el Gobierno Von Papen no se apoya en el pueblo, sino que ha descubierto también la táctica de Hitler. Este ha recorrido toda la gama de las actitudes, desde la tolerancia del Gobierno Von Papen hasta la oposición; pero llegará un día en que Hitler morirá por Von Papen y Von Papen morirá por la democracia.»

También afirmó Weis que Hitler, antes de la disolución del Reichstag, esperó ser elegido presidente del Reich, en lugar del mariscal Hindenburg, a favor del artículo 43 de la Constitución, que prevé la posibilidad de que el Reichstag prohíba transitoriamente al presidente del Reich, mediante el voto de las dos terceras partes, el ejercicio de sus funciones hasta que un referéndum decida sobre este punto.

Hitler contó con que, gracias al apoyo del centro, de los comunistas y hasta de los socialistas, reuniera el Reichstag una mayoría suficiente para determinar el referéndum que, según él, no hubiera dejado de elevarlo a la primera magistratura del Reich.

«Pero la disolución del Parlamento—terminó Weis—redujo a la nada tales esperanzas.»

El primer acto civil en Ucles

UCLES, 23.—Se ha celebrado en esta localidad un matrimonio civil, que, por ser el primero de esta índole que se celebra en este pueblo, causó gran curiosidad y entusiasmo.

Los contrayentes, camaradas Francisco Huras y Jacoba Alcázar, fueron muy felicitados.—(Diana.)

Los sucesos de la

dista que no es exacto que anoche se cortaran las comunicaciones telefónicas, así como que se dificultara el servicio de alumbrado. Esto pueden corroborarlo—añadieron—dos números de la guardia civil que estuvieron prestando servicio por la barriada.

Manifestaron que su deseo es vivir tranquilos y que en ningún momento han pensado en colocarse en una actitud tal de intransigencia como la que supondría si fueran ciertos los hechos que se les imputan.

Después de hacer historia de los motivos que han provocado la actual situación, han añadido que venían desde hace tiempo estudiando una fórmula para acabar con los incidentes que tan a menudo se producían, y que el mismo día que ocurrieron los últimos sucesos la Junta directiva del Centro de Defensa había logrado hallar una fórmula que, a su juicio, armonizaba las dos tendencias contrapuestas; la que mantenían los vecinos y la de la Cooperativa.

Nuestros editoriales

Hemos recibido una felicitación de la Corporación del Tráfico del Puerto de Lastres por el editorial publicado en nuestro periódico en defensa de los prácticos.

El terror en Yugoslavia

Ha comenzado el proceso de Belgrado

Como anunciamos hace pocos días, esta semana ha dado principio el Belgrado la vista del proceso seguido contra el profesor Dragoljub Yovanovich, líder de la fracción de izquierda del partido agrario serbio, y contra once amigos y colaboradores suyos.

La acusación que pesaba sobre el profesor Yovanovich era la de haber escrito y mandado repartir manifiestos en que se atacaba al régimen actual y se invitaba al pueblo a alzarse contra el Poder público. También se le acusa de haber publicado un folleto, titulado «Lo que nos cuesta nuestra disputa con los croatas», en el cual se declara partidario de un Estado federal yugoeslavo. Por último, se le atribuye el delito de organizar reuniones ilegales.

Todos estos hechos, con arreglo al artículo 2.º de la ley de Defensa del Estado, están penados con veinte años de presidio y hasta con la pena de muerte.

Los compañeros procesados en unión de Yovanovich son el estudiante Davicho, el capitán de aviación Mitich, el funcionario de Correos Ratvas agrarias Popovich y Lulich, el abogado Trifunovich y el director de la estación agrícola del Estado, Chossich.

Los demás acusados, el periodista Serzentich, el doctor Milochевич, la hermana del profesor Yovanovich y la actriz del Teatro Nacional Luba Kovachevich, lo son de haber hecho imprimir en el extranjero folletos subversivos y haberlos introducido clandestinamente en Yugoslavia.



Conforta y perfuma

Fricciónese el cuerpo con guante ruso y Agua de Colonia Añeja. A su fuerza alcohólica y a sus esencias naturales, se deben el bienestar, la firmeza de nervios y la sensación de vigor que acompañan a esas fricciones. Su alcohol neutro es de 90 grados; sus esencias, de flores, frutas y plantas. De ahí sus virtudes tónicas y su aroma intenso y sano.

Agua de Colonia AÑEJA

FRASCO, 2,50 - LITRO, 15 PTAS.
PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se ha aprobado el reglamento orgánico del Instituto de Reforma Agraria

Se indulta a un legionario de la pena de muerte. Se crea la Dirección general de Reforma agraria.—Ayuda al Montepío de la Marina Mercante

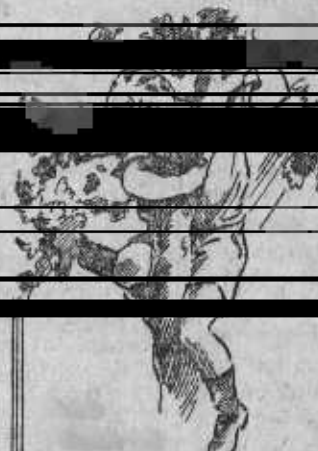
A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A las dos menos cuarto el presidente de la República abandonó Palacio. Los ministros continuaron reunidos hasta las dos y cuarto.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, al ver a los periodistas, se manifestó que se había acordado el indulto de la pena de muerte de un legionario de África.

—Se ha aprobado—añadió—el reglamento orgánico del Instituto de Reforma Agraria. Esto ha sido lo que nos ha empleado más tiempo. Después hay otras cosas de personal del ministerio de Estado, y algunos decretos de Marina.

naturalmente, un anhelo de la marina, y por ello es de suponer que la noticia les cause excelente impresión. Ha quedado resuelta la construcción de barcos de la «Trasmediterránea». Sobre este asunto y el anterior es seguro que facilite hoy una nota la Subsecretaría de la Marina civil, de reciente creación.

En el consejo se cambiaron también impresiones sobre el viaje que hoy emprenderá a Barcelona el jefe del Gobierno y varios ministros. Desde Barcelona, el señor Azaña se trasladará a Lérida, y estará de regreso en Madrid el miércoles. Como su intento es salir para Santander el jueves por la noche, de no celebrarse consejo el jueves, por la mañana, cosa que parece difícil, va no habrá retos de Marina.



EDITORIALES

Venta de niños

Hace días un colega ilustrado trata en su portada una nota sentimental y pintoresca. Sentimental y miserablemente trágica. En Shang-Hai se ha hecho posible una vergüenza incomprensible, y por lo visto necesaria: el mercado de niños. Shang-Hai, a nuestros ojos, es una gran ciudad absurda. ¿Venta de niños? Esta cosa tan extraña, a fuer de serio, no nos emocio. No la creímos, teniendo a los ojos. ¿Los niños se venden, pues, como los animales? Y en este trance de la venta recordábamos, con un fatal y singularísimo dolor, con una irremediable evocación, la traza y el aspecto de las acémilas. Los ojos tristes y melancólicos de los bovinos, los ojos grandes e inquietos de los potros...

heridas. Dicho ministro japonés ha proclamado públicamente que la puerta abierta y la oportunidad igual para todos no existirán en el nuevo Estado manchú, sino para las potencias que lo hayan reconocido oficialmente. Hay que preguntarse si, al cabo de un año de tolerar todas las violencias del Japón contra la China, todas las violencias de los tratados y del Convenio de Ginebra, la Sociedad de Naciones y las potencias avanzadas todavía esta última provocación. Cabe preguntarse también cómo reaccionarán los Estados Unidos, uno de los países más directamente interesados en el problema, contra el último desafío del Japón. Un despacho de procedencia inglesa dice acerca de esto que Washington está resuelto a no reconocer el nuevo Estado, pero que alarga el temor de que otras potencias, mirando al interés de sus comercios, cedan ante la amenaza formulada por Tokio.

Como se ve, Washington espera que las demás potencias y la Sociedad de Naciones obren desde luego. Y la Sociedad de Naciones, a su vez, espera, antes de intervenir, que lo haga Washington. Esta especie de juego de escondite continúa desde hace un año. Mientras tanto, el Japón se mete tranquilamente la Manchuria en el bolsillo y prepara su dominación ulterior sobre todo el Extremo Oriente.

El estatuto vasco

La carta que nuestro compañero Prieto ha dirigido al camarada Laiseca, presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, está siendo favorablemente comentada. El documento, de tal se le califica, viene a resultar una novedad para quienes no prestan demasiada atención a la política de las provincias. Sin menzura del nombre de nuestro compañero nosotros podemos afirmar que la posición que la carta marca estaba implícita en los acuerdos de la Federación Socialista Vasconavarra, al punto de que camaradas nuestros, muy calificados, tomasen parte en diferentes actos en pro del Estatuto, antes de que Navarra estimase más conveniente desligarse de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en el problema de la autonomía. Todavía cabe decir más. En la prisa por suscitar pública y políticamente el tema del Estatuto, las Diputaciones no dejaron de involucrar algunos trámites, corriendo a cargo de nuestro Partido en Vizcaya la exigencia de atender todos los actos a lo legislado. En suma: los que de un modo más inteligente y responsable se han comportado de cara al Estatuto han sido nuestros compañeros. Primero cuidándose de introducir en el anteproyecto aquellas modificaciones que, sobre hacerlo más viable, representaban una garantía para la opinión democrática. Es natural que esa preocupación no abundase en ningún instante a nuestros amigos, tanto más cuanto que los republicanos han estado, al menos hasta ahora, ausentes del problema. ¿Cuál es, en resumen, la posición de la Federación Socialista Vasconavarra en orden a la autonomía? Por lo pronto, teniendo en cuenta la vieja aspiración autonomista de las Vascongadas, colabora y ayuda, en las mejores condiciones de liberalidad, al nacimiento del Estatuto. Todo lo que plea a los que coinciden en ese mismo postulado es que la ley sea observada con todo rigor. Cubiertos los trámites previos, lo primero que es necesario saber es si el país refrenda con sus votos la demanda. «No se trata—dice nuestro Partido—de que pidamos nosotros el Estatuto; se trata de que lo solicite el pueblo que lo ha de disfrutar.» A tal fin estiman que un año. Precisa ser un año en que se refleje la voluntad auténtica del pueblo. ¿Quién puede tener que esa voluntad deje de ser favorable a la petición de autonomía? Aceptando como exacto cuanto se ha dicho en favor del Estatuto, no hay ningún temor a una defecación por parte de los electores. ¿Y si la hubiere? No falta quien pregunte. Si la hubiere—es la respuesta de nuestras organizaciones del país vasco—, esto es, si el pueblo no acudiere al plebiscito en tema de un extraordinario plebiscito, dicho se está que no debe haber Estatuto.

Compartimos, en absoluto, la posición de nuestros compañeros de Vizcaya. Si todos los partidos mancomunados, usando de la economía de la provincia para propagar la necesidad del Estatuto, no consiguen movilizar al cuerpo electoral, dicho se está que la mayoría ropugna el Estatuto, y en tal caso no es conveniente ni político hacérselo tragar a la fuerza. De ninguna manera. Nuestros amigos lo fían todo al deseo popular. Parece cierto, parece nada más, que las Vascongadas ambicionan la autonomía. En esta ambición hay, por supuesto, matices. De cara a Cataluña, podemos creer que Cataluña se dispone a vivir dentro de la República Española. En el país vasco no es fácil que ocurra lo mismo. La actividad nacionalista es allí mucho más débil, y lo que es peor, asume formas reaccionarias profundamente desagradables. El nacionalismo es una fuerza organizada, profundamente desafiada, es cierto, a la monarquía, por los agravios que de ella recibió; pero nada afecta a la República, siquiera sea por lo que tiene de laica y de revolucionaria. Sólo la consideración de estos topes—independientemente del rígido sentimiento separatista—autorizan la afirmación de que no pactarán con la República ni con España. Este es un matiz, al que es justo que no hagan el juego nuestros compañeros. Y no tanto por lo que tiene de nacionalista como por lo que tiene de reaccionario, naturalmente, de que el pueblo lo solicite. Solicitándolo él es como únicamente la República está resuelta a concederla. Resulta fácil comprender que no quieran nuestros amigos de las provincias vascongadas prestarse a engañar a la República. Para otorgar su cooperación al Estatuto la única pretensión que formulan es que no se hagan trampas. ¿Podrá acusarlos nadie de no estar en la faja?

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Hoy se verificará la elección de delegados al Congreso del Partido

A las diez menos cuarto continuó sus sesiones la Agrupación Socialista, Presidido Mariano Rejo. Y actuaron de secretarios García del Real y Torres Fraguas.

Se da lectura a una carta de la Comisión Ejecutiva del Partido, contestando a una petición de la Agrupación, que es acuerdo suyo no facilitar por adelantado mayores esclarecimientos que los insertos en la Memoria sobre las disensiones que provocaron varias dimisiones en la Ejecutiva.

Mariano Rejo somete a la asamblea si se da un voto de confianza a los delegados para que resuelvan a la vista de las discusiones que se provoquen sobre este asunto o se les da mandato.

El camarada Mairal dice que el Comité no tiene criterio, y que deja al albedrío de la asamblea esta cuestión. Pide que se muestre el disgusto de la Agrupación por la omisión de los datos citados en la Memoria.

Fernández de Velasco dice que la Memoria no tiene suficientes elementos de juicio para juzgar. Y estima que la Agrupación pidió las aclaraciones demasiado vagamente, y por eso ha contestado a la Ejecutiva del Partido. No se puede ir allí con un mandato cerrado, y por imperio de las circunstancias es preciso dar un voto de confianza a los delegados.

Valle cree que se deben pedir nuevamente aclaraciones a la Ejecutiva. Se pone a votación la propuesta del Comité para mostrar a la Ejecutiva su disgusto por no dar los datos pedidos, y se aprueba por mayoría en un tanteo.

Beltrán propone que se solicite que el Congreso, después de discutir esa cuestión por dos días para que, en el término de ellos, la Agrupación, a la vista de las deliberaciones, dé mandato a sus delegados.

El Comité no acepta la propuesta, por no considerarla viable. Y su autor la retira.

Torres Fraguas propone que si la Ejecutiva explica satisfactoriamente la omisión de estas cuestiones en el acta, en el Congreso, la Agrupación autorice a sus delegados para rectificar la posición acordada.

El Comité cree que esto no es preciso acordarlo, porque es la norma de nuestro Partido. Los acuerdos que se toman son siempre orientaciones para los delegados y no mandatos cerrados. Nosotros, desde luego, no tenemos que objetar nada a lo dicho por Torres Fraguas.

Ibáñez estima que esto es la rectificación de lo acordado todas estas noches. Cuando se toma un acuerdo hay que cumplirlo. Porque al tomar los acuerdos tiene que conservarse el sentido de la responsabilidad. Yo creo que hemos estado acordando aquí cosas erróneas; pero una asamblea no debe rectificar en cada reunión.

Torres Fraguas dice que lo ha propuesto para eso precisamente: para que haya la posibilidad de que los delegados rectifiquen en el Congreso si hay algún error.

Ibáñez: Entonces está bien. Mariano Rejo declara que la propuesta de Fraguas no tiene que rectificar ningún error. Es la observación de una norma usual. ¿Se aprueba?

Por mayoría de votos se aprueba. A propuesta del camarada Alba se acuerda por unanimidad dar un voto de confianza a los delegados en la vista de las explicaciones que se den.

A propuesta de Mariano Rejo se acuerda hacer constar el disgusto de la Agrupación porque la Ejecutiva haya dado varias actas de diputado a elementos ajenos al Partido, pertenecientes a la minoría de Al Servicio de la República.

Se acuerda hacer también algunas observaciones a las cuentas. Torres Fraguas pide que los delegados al Congreso pregunten por qué la Ejecutiva dió por candidatos del Partido a elementos que aún no estaban ingresados en las Agrupaciones.

La camarada Claudina García amplía la propuesta pidiendo se pregunte también si es cierto que la Ejecutiva ha dificultado el ingreso de Agrupaciones femeninas, ya autorizadas por el Partido.

Y, sin más proposiciones, se acepta el criterio del Comité de aprobar las líneas generales de la Memoria, con las salvedades expuestas.

La gestión de la minoría parlamentaria. A propuesta de Guillermo Martín se acuerda que los delegados de la Agrupación de Madrid lleven un mandato pidiendo se adopten medidas de rigor con los diputados que falten a las sesiones de Cortes para evitar casos de pérdida de votaciones en el Parlamento. La Directiva del Grupo tomará medidas para hacer cumplir con su deber a los diputados.

Fernández propone que al diputado que falte a las sesiones se le imponga una multa equivalente a la dieta correspondiente al día en que hayan faltado, y la cantidad se entregue a la caja del Partido.

Discrepa de esta opinión Hernández, que estima que la disciplina de los diputados no se puede cotizar en pesetas. Es preferible que la Ejecutiva abra expediente, llegando a la separación del Partido del compañero que falte a su deber, perjudicando al Partido.

Insiste Fernández en su proposición. Pero la asamblea rechaza la proposición por gran mayoría.

Mazon propone una adición a la propuesta aceptada, en el sentido de que al diputado que no asista a las sesiones con asiduidad se le inhabilite para ser candidato durante dos legislaturas sucesivas.

El Comité habla en contra. Defiende la gestión general de nuestros diputados, que asisten al Parlamento en mayor proporcionalidad que ningún otro Grupo.

Justifica algunas faltas por la circunstancia de ser los diputados secretarios y presidentes de organizaciones sindicales, que necesitan de la prestación personal de los compañeros. Y otras en que son las Agrupaciones provinciales las que requieren la presencia de sus diputados.

Habla en contra Valle. Rectifica Mazon. Interviene brevemente Hernández para rebatir algunos argumentos del Comité. Propone que se abra un expediente a cada diputado. Y puesto que son cargos retribuidos, el que no pueda desempeñarlos con asiduidad que no los acepta. Con ello saldrá beneficiado el Partido en su labor parlamentaria. De la falta de cumplimiento conocerá y sancionará la Ejecutiva, a reserva de que las Agrupaciones y el Congreso reitren la sanción.

Otra propuesta de Zapata se aplaza hasta que se discuta la Organización General del Partido. Carlos Hernández se ocupa de la dimisión del compañero Mouriz. Contesta el Comité, y Hernández aplaza una propuesta hasta que se discuta la Organización General del Partido en la parte que afecta al Grupo parlamentario.

José García censura primero a la Ejecutiva por la parquedad de datos

insertos en la Memoria que permantan juzgar, y a seguidos, la labor general del Grupo parlamentario, que no ha respondido a su juicio, a una línea recta del Socialismo por sus excesivas concesiones a los partidos burgueses.

Propone que los delegados de Madrid se informen de la marcha de los asuntos en el seno de la minoría parlamentaria y los incidentes desarrrollados en el seno de la misma.

Da breves explicaciones Mairal, por el Comité, y por 134 votos contra 103 es rechazada la propuesta de José García.

Y a continuación queda aprobada, en líneas generales, la gestión de la minoría parlamentaria.

Se continúa la discusión de problemas de táctica. Un compañero propone que, a más de la Escuela marxista, funcione la Escuela de táctica revolucionaria.

El Comité dice que, en líneas generales, acepta la propuesta. Ahora, tiene el deber de decir que esto no es un problema de táctica.

El proponente la retira. A propuesta del Comité se acuerda que las propuestas sobre problemas de táctica no se discutan ahora y se discutan los apartados de la Memoria a que se refieren.

A las doce se levanta la sesión. La elección de delegados. Hoy, de cinco de la tarde a once de la noche, y mañana, domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, se celebrará en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo la elección de delegados al Congreso del Partido Socialista.

Se elegirán siete delegados efectivos y dos suplentes, pudiéndose votar a siete compañeros. Ningún camarada debe faltar a emitir su sufragio.

Largo Caballero, a Madrid

CALDAS DE BESAYA, 23.—A las siete de la mañana, y acompañado de su esposa, gobernador y diputado a Cortes señor Díaz Fernández, para asistir a un almuerzo íntimo con que le obsequian sus amigos y correligionarios.

Estuvo en el Círculo Radical Socialista, donde recibió a una Comisión de la Liga de Inquilinos, que se interesó por la pronta aprobación de la ley de Arrendamientos urbanos. El ministro les dijo que el proyecto se presentará en Cortes en la primera quincena de octubre. Le preguntaron si se creaban los Jurados mixtos para disminuir las incidencias entre propietarios e inquilinos, y les contestó afirmativamente.

Acercó de sí se revisarían los precios de reducción de rentas que fueron fallados, dijo que no podía contestar nada.

Una Comisión de cuentacorrentistas del desaparecido Banco de Castilla le solicitó una pronta liquidación que les permitiera seguir realizando el cobro de sus créditos.

También le visitó una Comisión de médicos forenses para interesarle la reorganización del Cuerpo forense, que ya estaba iniciada anteriormente por el Gobierno de Canalejas. El señor Albornoz les dijo que tiene que darle al proyecto estructura nacional.

Esta tarde, el ministro de Justicia recibió a los periodistas para hacerles declaraciones. — (Fébus.)

UN DECRETO DE MARINA

La subvención al Montepío de la Marina Mercante

Publicamos a continuación el extracto del decreto de Marina aprobado en el consejo de ministros celebrado ayer:

«El decreto del departamento de Marina aprobado en el consejo de ministros que tuvo lugar ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado, disponiendo que la tercera parte del fondo constituido con lo que percibe el Estado por derechos de practicas en todos los puertos de la nación sea entregada al Montepío de la Marina Mercante y marcado normas para su administración desde 1.º de noviembre próximo, en el texto de su exposición dice, entre otras, las siguientes razones:

«Publicada ya la convocatoria del concurso para constituir el nuevo Cuerpo general de Servicios Marítimos, es obligado regular, con absoluta claridad, para evitar luego lamentables confusiones, cuanto se refiere a los emolumentos u obviaciones que, con cargo a la sexta parte de lo recaudado por derechos de practicas en los puertos y al amparo de disposiciones, hasta ahora vigentes, venía disfrutando el personal de la Armada que presta servicios en las Comandancias y Ayudantías de Marina y en la extinguida Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas.»

Considera el ministro que no tienen legitima justificación aquellos emolumentos que signifiquen una obviación de carácter personal, representada por la diferencia entre el sueldo de cada empleo y el asignado a la categoría inmediata superior, porque de hecho constituyen un aumento en los haberes de funcionarios que ya disfrutan de un sueldo en retribución de cuantos servicios puedan prestar en el desempeño de sus cargos, aumento que, por otra parte, está en pugna con el principio de equidad que obliga a establecer la absoluta igualdad de retribuciones para todos los Cuerpos de la Administración del Estado.

El decreto de 7 de mayo de 1903 reglamentó la aplicación y el manejo de los fondos que formados por la recaudación de los puertos de España, venían hasta entonces destinándose exclusivamente a obviaciones personales de los capitanes de puerto, sus segundos y

ayudantes, tal como lo habían preceptuado las Ordenanzas de la Armada de 1793. Remediado en parte este estado de cosas, que no por consuetudinario era menos irregular. Limitó las percepciones personales hasta el máximo de la diferencia del sueldo de cada empleo al del superior inmediato; señaló las asignaciones para casa a determinados cargos, y dispuso que por aquellos fondos se satisficieran, además, como en efecto ha venido haciéndose, atenciones tales como entretenimiento de oficinas, los salarios de escribanos, mazos, ordenanzas y guardias; las cenizas y gastos de entretimiento de las embarcaciones para el servicio de las Comandancias de Marina, y los gastos extraordinarios autorizados por la Junta central administrativa de estos fondos.

En el preámbulo que aquella disposición se hablaba de la conveniencia de «allanar el camino, al efecto de que las instituciones beneficiadas de la Marina puedan recibir algún auxilio procedente de tales rendimientos»; pero tan excelente propósito no pasó nunca, desgraciadamente, de ser un mero anuncio.

Resultado, en efecto, que después de satisfacer las obviaciones del personal y de hacer frente a las demás atenciones enumeradas, no ha habido nunca, y no puede haber, aplicación alguna de los fondos que, a aquellos fines de previsión social.

Pero una vez que se supriman las obviaciones del personal se obtendrá una economía que, a pesar de los gastos que representa la habilitación de locales y material para las nuevas Delegaciones y Subdelegaciones de Pesca, puede estimarse deca en disponibilidad como medio millón de pesetas anuales; esto es, la tercera parte del total de los ingresos.

Y este remanente de cuantía variable, con arreglo al aumento o contracción del tráfico de los puertos, es lo que el ministro propone se destine al Montepío de la Marina Mercante, satisfaciendo así, sin necesidad de acudir al erario público, un antigua y legitima aspiración de las clases náuticas, tan necesitadas en todo tiempo de una robusta entidad de previsión, y más en estos momentos en que la gente de mar sufre las consecuencias del colapso en que se encuentran en el mundo entero los negocios marítimos y las industrias de la navegación.»

LA CONSTRUCCION DE CUATRO BUQUES

Se confirma la adjudicación a los astilleros de Bilbao y a los de Valencia

El pasado jueves se reunieron, bajo la presidencia del subsecretario de la Marina civil y con asistencia del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, los representantes de las Sociedades Constructora Naval, Euskalduna, Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y Compañía Transmediterránea, y Unión Naval de Levante, quedando resuelto cuanto se refiere a la distribución de trabajos para la construcción de los cuatro barcos que la Compañía Transmediterránea va a hacer inmediatamente.

Todos los intereses se fundieron en el más patriótico propósito del mejor servicio a la Economía nacional, admirablemente interpretados por la representación del Gobierno, y al que todos los presentes no sólo prestaron el obligado acatamiento, sino la más fervorosa colaboración.

Queda confirmada, desde luego, la adjudicación de los dos barcos para la línea de Fernando Poo a las Sociedades Euskalduna y Constructora Naval de Bilbao, quedando convenido que, para procurar la colocación de las quillas con toda urgencia, la Compañía Transmediterránea facilitará a las Sociedades citadas, durante esta misma semana, los datos necesarios para poder comenzar inmediatamente el pedido de materiales.

Respecto a los equipos de motores propulsores, quedó convenido el repartir el trabajo, en partes aproximadamente iguales en valor, entre las nombradas Sociedades de Bilbao y la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, de tal suerte, que las piezas y elementos que se construyan en Bilbao para los dos primeros barcos, sean los que se construyan en Barcelona para los dos segundos, y recíprocamente.

Los representantes de las Sociedades interesadas, terminada su tarea, visitaron y dieron cuenta de lo acordado al señor ministro de Marina, quien les felicitó por su labor y por haber sabido interpretar tan acertadamente las sugerencias hechas por él a cada una de las partes interesadas, terminando este asunto de una manera satisfactoria para todos, a la vez que los intereses del Estado quedan beneficiados, así como también las comunicaciones marítimas encomendadas a la Compañía Transmediterránea.

También quedó convenido que en la próxima semana comienza el estudio de los proyectos de los dos barcos que con destino a la línea de Canarias construirá la Compañía Transmediterránea en los astilleros de Valencia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN GIJÓN

Un interesante discurso político

GIJÓN, 23.—De Luarca y Oviedo llegó, a la una y media de esta tarde, el ministro de Justicia, acompañado de su esposa, gobernador y diputado a Cortes señor Díaz Fernández, para asistir a un almuerzo íntimo con que le obsequian sus amigos y correligionarios.

Estuvo en el Círculo Radical Socialista, donde recibió a una Comisión de la Liga de Inquilinos, que se interesó por la pronta aprobación de la ley de Arrendamientos urbanos. El ministro les dijo que el proyecto se presentará en Cortes en la primera quincena de octubre. Le preguntaron si se creaban los Jurados mixtos para disminuir las incidencias entre propietarios e inquilinos, y les contestó afirmativamente.

Acercó de sí se revisarían los precios de reducción de rentas que fueron fallados, dijo que no podía contestar nada.

Una Comisión de cuentacorrentistas del desaparecido Banco de Castilla le solicitó una pronta liquidación que les permitiera seguir realizando el cobro de sus créditos.

También le visitó una Comisión de médicos forenses para interesarle la reorganización del Cuerpo forense, que ya estaba iniciada anteriormente por el Gobierno de Canalejas. El señor Albornoz les dijo que tiene que darle al proyecto estructura nacional.

Esta tarde, el ministro de Justicia recibió a los periodistas para hacerles declaraciones. — (Fébus.)

GIJÓN, 23.—Esta mañana llegó a esta ciudad el ministro de Justicia, señor Albornoz, acompañado del gobernador civil y del vicepresidente de la Diputación.

Sus correligionarios le ofrecieron un banquete, que fué ofrecido por el diputado don Carlos Martínez.

El señor Albornoz pronunció luego un discurso, recordando sus primeros gritos de rebeldía contra la política que Pidal desarrollaba en Asturias, y hablando de lo que es el partido radical socialista, vanguardia del republicanismo español.

La República no advino—añadió—para dejar las cosas como estaban, sino para hacer una honrada revolución en la sociedad española. No somos demagogos, sino revolucionarios. Y tampoco somos conservadores, porque no hay nada que conservar: ni el fanatismo religioso, ni la justicia arcaica, ni la enclencha vieja.

Añade el señor Albornoz que la República apenas ha iniciado su obra. Sólo ha hecho un esbozo brillante, que queremos seguir con un ritmo acelerado, hasta darle fin en una forma magna. Queremos reformar la escuela, para hacerla libre, abierta a todas las corrientes del progreso, en la que el maestro actúe como formador de hombres. Queremos transformar la justicia, humanizándola, para que en vez de ser un dogma sea una vida libre, cambiante. Queremos ir jurídicamente, pero revolucionariamente, a transformar las bases de la nación.

Las actuales derechas son monárquicas disfrazadas, que perjudican a la República, como lo prueba lo ocurrido el 10 de agosto.

Dice que la República ha de ser para todos, incluso para los caciques, aunque se relegue a éstos a la cola de la sociedad.

Termina el señor Albornoz su discurso saludando a los republicanos y a la mujer, que en nutrida representación asiste al acto.

El señor Albornoz fué muy aplaudido. Luego salió el ministro de Justicia para Luarca, acompañado de una numerosa caravana automovilista.—(Fébus.)

ANTE EL CONGRESO DEL PARTIDO

Las Agrupaciones de Lugo, La Coruña y Carabanchel se manifiestan sobre la colaboración

LUGO, 23.—Se ha reunido la Agrupación Socialista y ha decidido, después de una larga discusión, votar por la continuación de los socialistas en el Gobierno.

Eligió para delegado al Congreso al compañero Alfredo Alonso.—(Diana.)

CORUNA, 23.—Reunida la Agrupación Socialista, acordó por unanimidad dejar al criterio de la minoría parlamentaria el seguir o no colaborando en el Gobierno con motivo del próximo Congreso del Partido, que se celebrará en Madrid.—(Fébus.)

CARABANCHEL, 23.—La Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo ha celebrado hoy junta general en su domicilio de la calle de Pablo Iglesias, para discutir la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva del Partido.

Al acto asistieron más de un centenar de afiliados. Dada cuenta por el Comité del objeto de la reunión, la asamblea, por unanimidad, aprobó la gestión del Comité nacional, así como la de la Dirección y Administración de EL SOCIALISTA. Acordaron proponer al Congreso para director de EL SOCIALISTA a Julián Zugazagoitia y para delegado efectivo y suplente en la Ejecutiva de la Internacional Obrera a Fabra Ribas y a Luis Aranzastúa.

En cuanto a la continuación de los ministros socialistas en el Gobierno,

acordaron por aclamación la propuesta del Comité, en el sentido de que si, colaborando en él hasta que sean aprobadas todas las leyes complementarias, dando un voto de confianza al Comité nacional para que cuando éste lo considere oportuno, sin límite de tiempo, dejen el Poder.

A las doce de la noche terminó la reunión, previa designación de Gabino Castellanos y Manuel Díaz para delegados efectivos en el Congreso, y de Moisés Pajares para delegado suplente.—(Fébus.)

En Melilla

Homenaje a nuestro camarada Antonio Acuña

MELILLA, 23.—(Por telegrama).—Por parte de numerosos elementos de izquierda, republicanos y socialistas, ha surgido la idea de tributar un homenaje al diputado socialista por esta circunscripción, camarada Antonio Acuña. El homenaje consistirá en una comida íntima, que tendrá efecto el próximo domingo, día 25 del actual.

En este acto se pondrá de manifiesto el arraigo que han adquirido en esta población los ideales socialistas y de democracia.—Por la Comisión organizadora: Rías, Pérez y Lafuente.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378



¡Adiós, compañeros! Vuestra es la verdadera revolución.

PROBLEMAS ACTUALES

Las venganzas de la Economía

En la Conferencia de Stresa se lanzan los congresistas uno a otros, como es natural, todos los argumentos que es costumbre invocar en estas grandes academias con que la postguerra nos ha familiarizado. Nunca fue más popular la ciencia económica. Miss Matineau ha sostenido que el período de mayor auge de dicha ciencia fue en 1840, después de la abolición de las leyes sobre los cereales, cuando todo el mundo quiso persuadirse de que la Economía política era el guía más seguro de la conducta de los hombres.

del hecho de haber organizado dentro de ellos esa economía cerrada que critican en los demás. Un prudente proverbio italiano enseña que es imposible tener al mismo tiempo el tonel lleno y la mujer beoda. Todos los sistemas económicos tienen inconvenientes, hasta la autarquía.

La única filosofía que puede deducirse de los acontecimientos es ésta: ya sobre los cereales, cuando todo el mundo quiso persuadirse de que la Economía política era el guía más seguro de la conducta de los hombres. Napoleón III estaba prendado de ella, y su Tratado de comercio con Inglaterra fue saludado como la doble victoria del librecomercio y de la ciencia económica.

El librecomercio ha muerto, pero la Economía política sigue siendo el caballo de batalla de las grandes controversias políticas, lo cual no es una prueba de que se haya aprendido mejor. Algunos alegatos monetarios nos transportan todavía a la fase del mercantilismo. Y toda persona que haya estudiado esta ciencia hallará motivo para regocijados pasatiempos en la desprecupación, por ejemplo, con que se atribuye a arreglos monetarios el poder mágico de cambiar en orden y en felicidad el caos mundial.

Se puede ir más lejos y preguntarse si la enseñanza más fundamental de esta ciencia ha sido aprender a alguien alguna vez. Esto puede formularse así: todo cambio de un equilibrio (orden) económico, entraña una destrucción de riqueza. La máxima de la libertad no es en el fondo sino un simple corolario de esta proposición, porque la libertad económica es considerada como el orden prescrito de un estado, una crisis, un período de desorden. Pero, a la inversa, si el sistema de la libertad ha sido abandonado, toda vuelta precipitada y arbitraria a ese sistema entraña también una destrucción de riqueza. Por ejemplo, todo país que pasa de la fase agrícola a la fase industrial se ve obligado a darse una organización protectora. Esa organización caerá por sí misma cuando se haya alcanzado el fin requerido; pero derribarlo antes de ese momento tendrá por resultado una destrucción de riqueza y, por consiguiente, una crisis, porque, reducida a su valor último y concreto, una crisis es un fenómeno de destrucción de riqueza.

A partir de la guerra marcha el mundo hacia una organización local y nacional de la vida económica, organización que, con un nombre nuevo que no enseña nada y que hasta puede despistar al observador, se ha querido llamar "autarquía".

Si ese fenómeno de la reorganización de la vida económica sobre una base, no ya internacional, sino estrictamente local, se hubiese realizado de un modo gradual y sucesivo, probablemente la crisis general no habría estallado tan violentamente y la depresión se hubiera resuelto sin demasiadas perturbaciones. La depresión actual no es, en el fondo, sino el producto del tránsito de la economía internacional de la forma de la interdependencia a la forma de autonomía. El hecho de que el proceso se haya realizado casi al mismo tiempo en todas partes ha tenido como consecuencia que los efectos se hayan multiplicado, superponiéndose, y esa multiplicación de efectos ha producido la crisis general.

Se ve al mismo tiempo que la solución de la crisis—que por lo demás sigue su camino—depende de la consolidación del nuevo sistema y de la reorganización de las relaciones internacionales sobre la base del hecho nuevo.

Pero lo que llama la atención es la dificultad que se experimenta de darse cuenta de esta verdad elemental. En el fondo, todos los sistemas económicos son buenos, a condición de dejarse funcionar. Sería preciso librarse del prejuicio de que hay un sistema económico superior y definitivo, con relación al cual todos no constituyen sino esbozos. Tal prejuicio no ha dejado de funcionar en las apreciaciones del sistema soviético. A cada momento se le condenaba a desaparecer, y no obedecía. Ciertamente, su establecimiento provocó una crisis; pero la tenacidad con que ha sido defendido tiende a dominar la crisis. Sólo la destrucción violenta y arbitraria de dicho régimen podría provocar una crisis inversa; crisis que no afectaría únicamente a Rusia, sino por repercusión a los demás países también.

Por desgracia, no se quiere dar cuenta exacta de tal situación. Sin embargo, Bernard Shaw, que casi siempre consigue razonar bien cuando razona por enojo y por contradicción, observaba, a propósito de Irlanda, que la transformación de este país en un mercado cerrado, como para el ocasional dificultades extraordinarias.

El "Manchester Guardian" preguntó a mister Shaw si creía que un irlandés que se basta a sí mismo era posible y deseable. "Tan deseable—contestó—, que todas las naciones luchan actualmente por ese principio, porque todas las guerras se liquidarán en adelante, no por las armas, sino por los bloqueos. Cuanto más cerca se encuentre el consumidor del productor, mayor es la prosperidad. Sólo en el caso, hoy excepcional, en que la producción nacional es imposible, es cuando el comercio extranjero ofrece una ventaja. Pero si Irlanda renuncia a cultivar el té y no necesita criar tigres, puede perfectamente hacerse independiente del extranjero."

El hecho es, sin embargo, que los Estados que tienen demasiado té o demasiado hierro viejo hallarían muy cómodo enviar los sobrantes al extranjero; y sus representantes se acuerdan de Bastiat, de De Molinari y hasta de Adam Smith. Pero olvidan que su molesta abundancia nace

de Touro resultaron heridos en la cabeza y brazos por un disparo de escopeta.

Los heridos han declarado que suponen que un cazador desconocido, confundiendo los conejos, disparó. Dos de los heridos se hallan graves. (Fébus.)

Las tormentas causan grandes desperfectos en los monumentos artísticos de Compostela.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23.—A consecuencia de la tormenta se derrumbaron 16 metros de pared de la iglesia de Santo Domingo, tumba de Rosalía de Castro, declarado monumento nacional.

Se teme que continúen los derrumbamientos y se convierta en una ruina la iglesia, que es la de mayor interés artístico de Compostela. (Fébus.)

Un robo. ORENSE, 23.—Esta madrugada fue robada una ferretería de la calle del Progreso, propiedad de Manuel Areano.

Los cacos violentaron una puerta de reja de la parte posterior y se llevaron cien pesetas, una pistola y dos billetes de cincuenta pesetas, falsos, que tenía retirados de la circulación. No han sido habidos los autores. (Fébus.)

Estallan dos bombas en una obra en construcción. LA CORUÑA, 23.—A las once de la noche estallaron dos bombas en una obra en construcción, sita en el barrio de Santa Lucía. Causaron grandes desperfectos. El motivo es de índole social. (Fébus.)

Unas uvas un poco caras. PARIS, 21.—En Fontainebleau se ha procedido a la acostumbrada venta anual de los productos de la llamada Parta del Rey, que se halla en el parque del palacio.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

Sacáronse a la venta 37 cajas de 10 kilos cada una y 15 de 5 kilos, que hacían un total de 445 kilos de uvas, que fueron subastadas entre el público y produjeron 8.112,50 francos, lo cual eleva el precio medio del kilo de uvas a 18 francos.

ASTURIAS

Los mineros de Aller anuncian la huelga

OVIEDO, 23.—El gobernador ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

ARAGON

Puente de Vallecas, pero que tienen de plazo seis meses para emitir el informe.

El camarada Acero se lamenta de obras tan necesarias, y teniendo en cuenta que de no aprobarse estos planes en breve tiempo tendrán que suspenderse 50 ó 60 obreros, agravando aún más la crisis de trabajo.

Por fin, va a ser un hecho la creación de la Escuela de Artes y Oficios, con capacidad para 3.000 alumnos. Seguramente empezará a funcionar brevemente y se evitará que muchos jóvenes se dediquen a fomentar campañas tendenciosas.

El señor Rubio, concejal radical, es nombrado para juez instructor de un expediente contra un agente municipal, y no acepta el nombramiento, alegando que no quiere ser juez en ningún expediente. Buena manera de defender los intereses municipales! Si todos los concejales hicieran lo mismo que el señor Rubio, sería el caos, ya que si los concejales no se interesan por la cosa pública, ¿quién iba a administrar justicia en el Ayuntamiento? Llegó el señor Rubio hasta el colmo al querer presentar su dimisión como concejal.

Se aprueba una moción de la minoría socialista que propone el arreglo de varias calles del barrio de Doña Carlota, y con motivo del horario de servicio de los técnicos del Ayuntamiento se promueve un debate, y con la nota cómica del camarada Cabeza, que dice que hay técnico que gana 1,28 pesetas por minuto. Se aprueba que sean de tres horas de servicio en la oficina.

En esta sesión queda, por fin, terminada un asunto delicado, referente a unos tubos del alcantarillado que suministró el señor Delgado, y que el inspector técnico tendrá que abonar de su bolsillo.

Con bastantes ruegos y preguntas se termina la sesión, que ha sido pródiga en asuntos beneficiosos para el pueblo.

Buques de guerra para Persia

ROMA, 21.—Han salido de las aguas de Nápoles seis unidades navales construidas para Persia en los astilleros italianos. Se trata de dos cañoneros y cuatro avisos, los cuales compondrán las primeras unidades de la nueva marina de guerra persa.

Con los buques marcha una misión de nueve oficiales y varios suboficiales, los cuales harán entrega de aquellos a los escuadros mayores y tripulaciones persas, formados en Italia en Academijs y en buques de guerra italianos.

BALEARES

Peticion al ministro de Obras públicas

PALMA DE MALLORCA, 23.—El presidente de la Diputación ha dirigido una instancia al ministro de Obras públicas en la que solicita que sea aumentado en una mitad el coeficiente que se aplica para la conservación de las carreteras de Mallorca, y también que se conceda a la Diputación la autonomía para aquello que se refiera al tráfico terrestre en las islas, para poner en práctica un plan encaminado a dotarlas de vías de comunicación más adecuadas para el turismo, cada vez más creciente. (Fébus.)

Una representación mallorquina que va a Barcelona para presenciar la entrega del Estatuto.

PALMA DE MALLORCA, 23.—Con objeto de participar en las fiestas que se celebrarán como homenaje a Azahar en Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto catalán, saldrá esta noche el vapor "Ciudad de Barcelona".

En este barco, que ha sido fletado expresamente, han tomado pasaje el gobernador civil, señor Masent; el alcalde, señor Jofre, y una nutrida representación de concejales, con la bandera de la ciudad; dos diputados provinciales, una Comisión del Casal Catalán y numerosos mallorquines, que llenan por completo el buque.

El alcalde, señor Jofre, ha recibido un telegrama del señor Agudé, en el que éste se complace de la participación que tomará Mallorca en los actos del domingo. (Fébus.)

LEED

"Los socialistas y la revolución"

Por MANUEL CORDERO. Precio: CINCO pesetas.

Federaciones Nacionales

La de Agentes del Comercio y de la Industria.

NOTAS DE ARTE

Un monumento a Núñez de Arce, obra de Barral

Entre las frondas del Campo Grande de Valladolid; entre esas frondas que empana en los nocturnos vallesolletanos el aliento acuoso del Pisuegra, interponiéndose entre el río y la ciudad, hay un monumento más. Un monumento sencillo, obra de Emiliano Barral. Y en uno de los sillares de piedra que constituyen su basamento, rezan así unas letras: «Valladolid, a su poeta Núñez de Arce.»

Se ha preferido más la música de Zorrilla que la grandilocuencia de Núñez de Arce; más los lirismos del autor de «Granada» que los lirios autoritarios del autor de «La visión de fray Martín». Y la ciudad castellana donde nacieron uno y otro ha demostrado participar de esa inclinación. Hace bastantes años honró cumplidamente la memoria de aquel, olvidándose de honrar la de éste hasta ayer mismo, hasta que se encargó a Barral la erección de ese monumento.

La deuda, que tardó en saldarse, está saldada. En las frondas del Campo Grande, unas piedras talladas en el taller de Barral y un busto del poeta modelado por el joven escultor segoviano dan fe de ello, dando también fe de un arte que, al responder a largas y bien dirigidas preocupaciones, logra importantes efectos expresivos.

Esto es principalmente el busto de Núñez de Arce, obra de Barral, y en él lo más elocuente, la mirada. La mirada que el artista ha hecho viva y obstinada, sugiriendo toda una teoría estética que tuvo en Marguery, el crítico que tanto escribió sobre los ojos

de las esculturas, su más minucioso expositor. La mirada que, por ser así, viva y obstinada, expresa el deseo de satisfacer dudas, las dudas que, como dice Menéndez Pelayo, son tal vez lo más esencial en la producción poética de Núñez de Arce.

Y los bloques pétros que sustentan aquel busto y que definen con sus líneas las de una gran lira, que, concebida en estas proporciones, redime al ambiente, ya hecho tóxico, alude con evidente elocuencia a aquella otra lira, la de Gaspar Núñez de Arce, de la que el poeta extraía amplias sonoridades y ritmos acuosos, los más adecuados para describir las lamentaciones que nuestro poeta pone a los labios de lord Byron, las culpas de don Juan de Tabares, el protagonista de «El vértigo»; las tinieblas de «La selva oscura», el espectáculo grandioso que un día contempla Lutero, y la tempestad que se desarrolla en las últimas estrofas de «La pesca».

Núñez de Arce fue algo más que poeta. Los que han erigido este monumento no han querido recordarlo... Hicieron bien. Proceder de otro modo hubiera sido reducir su gloria de poeta, y precisamente lo que conviene exaltar más y más. Hasta que sea la que debió ya ser y que España no tiene aún a dar.

Emiliano M. AGUILERA

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378

ARAGON

Los lerrouxistas de Zaragoza y las explicaciones de su jefe

ZARAGOZA, 23.—Ayer celebró asamblea extraordinaria el partido republicano radical. Presidió el diputado don Manuel Murraco, vicepresidente del Comité local quien, antes de entrar en el orden del día, explicó la acusación de los diputados radicales en relación con el Estatuto de Cataluña. Dijo que la minoría parlamentaria del partido tomó el acuerdo de votar el Estatuto, a lo que los diputados aragoneses se opusieron, cumpliendo el mandato de la asamblea, y para no quebrantar la disciplina se limitaron a abstenerse.

Al conocer las palabras que se atribuyen a don Alejandro Lerroux—continuó diciendo el señor Murraco—, que suponen una desautorización a los diputados radicales aragoneses, en nombre de mis compañeros hablé por teléfono con el señor Lerroux, que se hallaba en Mondariz, y rotundamente me dijo que no eran ciertas las palabras que se le atribuyen y me encargó que así lo manifestase a la asamblea.

En vista de las explicaciones del señor Murraco se acordó por unanimidad conceder un voto de confianza a los diputados radicales aragoneses. A continuación se pasó a discutir el orden del día, en el cual figuraban los temas que han de discutirse en la asamblea nacional del partido, que se celebrará en Madrid durante los días 15, 16 y 17 de octubre.

Varios asambleístas expusieron su opinión de que era necesario convocar las sesiones que han redactado los miembros de la Junta nacional para poder discutir los temas con conocimiento de causa, toda vez que no han sido enviadas.

Se acordó celebrar una nueva asamblea. (Fébus.)

El alcalde de Zaragoza, a Madrid. ZARAGOZA, 23.—En el expreso de la madrugada marchó a Madrid el alcalde, señor Pérez Lizaso.

Su viaje será muy breve, pues no tiene otro objeto que acompañar a los comisionados de la ribera del Jalón, que van a interesarse remedios a su agobiadora situación a causa de los recientes temporales, en sus visitas a diferentes ministerios.

El señor Pérez asistirá también a la junta del Banco de Crédito Local, de la que es vocal nato. (Fébus.)

El gobernador de Zaragoza, designado para formar parte del Consejo Nacional de Cultura.

ZARAGOZA, 23.—En el último consejo de ministros fué designado para formar parte del Consejo Nacional de Cultura el catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid y gobernador de Zaragoza, señor Alvarez Ugena, quien con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones. (Fébus.)

Por injuriar al régimen, multada. TERUEL, 23.—El gobernador ha multado con 150 pesetas a la vecina de Rafaela Teresa Vidal Borrás, por verter concepto injuriosos contra el régimen. (Fébus.)

Partido Socialista Obrero

Se ha puesto a la venta la Memoria que el Comité nacional presenta al XIII Congreso ordinario, que ha de celebrarse en los primeros días de octubre próximo.

Los ejemplares, al precio de 1,50 pesetas, pueden adquirirse en la Secretaría del Partido, Carranza, número 20, y Agrupación Socialista Madrileña, Piamonte, 2. Los pedidos para provincias se recargarán con el importe del franqueo.

Los pueblos de Madrid

DE VALLECAS

Cinco mil pesetas para cantinas escolares.

Declarada abierta la sesión por el camarada Acero, y después de aprobarse el acta, se leída una carta del director general de Enseñanza, camarada Llopis, concediendo la cantidad de 5.000 pesetas para cantinas escolares.

A propuesta de la minoría socialista, se acuerda enviar un voto de gracias al camarada Llopis.

Se aprueba imponer un castigo a dos obreros del Servicio de Limpieza por el lenguaje que han observado al censurar a elementos del Concejo. Con este motivo, el camarada Acero censura acremente a los que, sin solvencia alguna y con una intención digna de mejor causa, se dedican a propalar calumnias, que manchan más a los que las lanzan a la voracidad pública que a los propios calumniados.

Como reverso a lo anteriormente expuesto, se acuerda que, con motivo de las lluvias de estos días, y por haberse inundado varias casas, habiendo prestado un valiosísimo servicio varios obreros del Servicio de Limpieza y algunos guardias municipales, se les gratifique con un día de sueldo.

Se lee un carta del gobernador dando cuenta de que la Junta provincial de Sanidad tiene en transición el plan de obras de alcantarillado en el

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Para Sociedades

Libro de Actas, 4,60 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 8; de Cambiabilidad, 4,50. Todos de 100 hojas, en buen papel, tamaño 21 x 31. Si no gustan admito devolución. Sello de 50 cent y franqueo. 7 pesas. Pago anticipado giro postal, más 1 pta para gastos envío.

ROGELIO LUQUE. Librería. CÓRDOBA

NUEVA INSIGNIA DE LA U. G. T.

Esmalte fino transparente VERDAD. (Desconfiad de las imitaciones.) Previo envío de pesetas 4,75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de nuestras Elbar (Guipúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 287

Proveedor preferente de insignias socialistas, republicanas, deportivas, etc.

El libro que se consulta más veces La Guía Telefónica de Madrid cierra su nueva edición El día 28 de septiembre actual Si desea usted abonarse al teléfono, hágalo ahora y figurará en la nueva Guía. HASTA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones adicionales, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva Guía Telefónica de Madrid. COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

TRISTE REALIDAD QUE NO SE TAPA CON DISCURSOS

Desde el advenimiento de la República se vienen dictando disposiciones y proyectos de ley que tienen por objeto terminar con las tremendas injusticias a que estaban expuestos los arrendatarios de fincas rústicas durante el odioso régimen puesto en fuga el 14 de abril.

No obstante, estas disposiciones y proyectos de ley adolecen del defecto de la inconcreción, hasta el extremo que están dando origen a que propietarios y jueces cometan las más atroces injusticias en contra de esos trabajadores de la tierra, que muy bien podrían llamar hoy los parias de la sociedad.

La autorización para desahuciar al colono de la tierra por falta de pago se está interpretando en el sentido de que expirado el plazo del vencimiento de la renta, ya no hay otra solución que el desahucio, aunque el arrendatario aportara la renta adeudada en el momento del juicio.

No creemos que haya sido éste el sentido que los dos ministros de la República han querido dar a sus disposiciones, porque habiéndose destruido los privilegios, ello sería hacer una diferencia de castas entre inquilinos de fincas urbanas y arrendatarios de fincas rústicas. Si al inquilino se le consiente que, presentada la demanda de desahucio, pague el importe del alquiler adeudado, ¿por qué no ha de poder hacerlo también el arrendatario?

Para que se vean los males que esas inconcreciones de la ley acarrearán, vamos a referir un caso ocurrido en un pueblo de la provincia de Murcia, del que el señor Albornoz puede sacar una buena lección.

Se trata de un colono que llevaba en arrendamiento una parcela de tierra desde hace veinticuatro años, con un contrato de arrendamiento en el que se determina en una de sus cláusulas que el pago de la renta se efectuará cada año en 1 de noviembre. Hace tres años, el propietario rehizo el contrato sin consignar el día del vencimiento de la renta. El arrendatario continuó pagando, como antes, en 1 de noviembre. Pues bien; el día 31 de agosto último el colono se vio

sorprendido con una demanda de desahucio por falta de pago, que el propietario estimaba habiendo vencido el 30 del mismo mes, sencillamente porque el contrato estaba encabezado con esa fecha. La demanda, como se ve, se había puesto a diez horas de expirar el plazo que el propietario se había forjado y demuestra el interés de éste en lanzar al colono de la tierra. El día señalado para el juicio, se presentó el colono con un abogado que alguien le había recomendado y con el importe de la renta. Empezado el acto, el demandante rechazó la cantidad adeudada, y dijo que se ratificaba en la demanda, pidiendo el desahucio. Entonces el juez preguntó al demandado, y su abogado contestó —pásmense— que su defendido se allanaba a la demanda, expresión que, naturalmente, el oscuro labriego no entendía.

Con esto, como es de suponer, terminó el juicio, y el colono fue condenado al desahucio de la tierra, de la que el propietario—y ésta es otra injusticia inconfundible en un régimen socialista—se apoderó en el acto, sin abonar ante el colono los beneficios que hay sobre la tierra y que las más de las veces supone tanto como el valor de la misma.

La explicación de la conducta del juez ante la actuación del abogado, que sabía que el colono era un ignorante y desconocía lo que era allanarse, es sencillamente la amistad que le une con el propietario. La más incalificable del abogado u hombre de confianza está en que es el pasante de un prestigioso abogado de Murcia, en cuya casa prestaron ciertos servicios los padres del propietario y toda su familia goza de la protección del dicho abogado, como es notorio en el pueblo.

Por las leyes absurdas del país, tenemos poca confianza de que la Sociedad de Agricultores, que ha hecho la aplicación de la sentencia, consiga la revisión del juicio.

El señor ministro de Justicia tiene la palabra y trabajo para completar su obra.

J. A. SANCHEZ

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Habla de sus sacrificios y de la normal ocupación del Poder por su partido

PONTEVEDRA, 23.—El periódico «Galicia Radical» publicará mañana las siguientes manifestaciones hechas por Lerroux al Comité provincial del partido en la visita que le hizo éste cuando el señor Lerroux estaba en Mondariz.

«Yo—dijo el señor Lerroux—, antes que nada soy republicano, y por sostener a la República haré todos los sacrificios necesarios, sacrificios que mis adversarios no pueden decir que no los he realizado ya. Se me dijo que tenía que votar las leyes de excepción porque el régimen peligraba, y yo, aunque pensaba que no era necesario recurrir a tales medios de excepción, las voté y conmigo el partido. Me doy perfecta cuenta de que se nos persigue, pero esos procedimientos se vuelven contra los que los utilizan. Si yo fuese Gobierno me cuidaría mucho de no dejar a la República con un solo brazo. Afortunadamente para nuestro partido, no se actúa solamente en las capitales; hay también la opinión de los pueblos, cuyo número de votos es importantísimo, hasta el punto de que en muchos países, como Suiza, son los que aprueban las leyes por medio de referéndum.

Es difícil ver la democracia en los

actuales procedimientos de Gobierno; pero los Ministros no son nunca ciertos. Hay partidos que no sé por qué se llaman republicanos y que colaboran con el actual Gabinete, que cada día se distancia más del pensar de España. Pero su colaboración costará pronto, y los que somos republicanos afianzaremos la República, respetando todas las ideas, mientras no se ataque a la vida del régimen. Que tengan paciencia más entusiastas, que yo gobernaré obligado por las circunstancias. El partido radical no puede llegar al Poder por medio de la lucha en la vía pública, porque no sería republicano ni democrático, sino que cuando el actual Gobierno caiga por falta de la confianza del presidente de la República por tener una votación contraria en el Parlamento, lo ocupará normalmente.»

Hablando de la política gallega, dijo que si para esta región hubo gobernadores civiles exclusivamente agraristas se debió al intento de alejarlo a él de la gobernación del país, para lo que se le regaló el ministerio de Estado.

Terminó diciendo que estábamos en momentos políticos interesantes, que traerán próximos cambios. (Fébus.)

Agotada desde hace bastante tiempo la primera tirada de la obra, y sin haberse podido reimprimir hasta ahora por causas ajenas al deseo de la Editorial, dentro de breves días se pondrá a la venta la SEGUNDA EDICION de la famosa producción de Max Beer Historia general del Socialismo y de las luchas sociales Un grueso volumen en 8.º mayor, 536 páginas. DIEZ PESETAS Los pedidos pendientes serán atendidos por riguroso orden de llegada. Se enviará contra reembolso solicitándolo con una tarjeta postal. Pídanse también la Oferta excepcional de lotes de libros. ZEVS, S. A. EDITORIAL. — APARTADO 9.091. — MADRID

MOVIMIENTO OBRERO

El trabajo de los extranjeros en España

Cuando mayor era la campaña emprendida por los sindicalistas y comunistas contra el camarada Largo Caballero por la ley de Asistencia Social...

Si oportuna ha sido esta ley para todos los trabajadores, porque con ella se está en gran parte el problema de la vida...

Se han reunido... Carpinteros de la Edificación. En el local de la calle de Augusto Figueroa...

Obras de venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Ptas. El control obrero...

Los Grupos Sindicales Socialistas. El de Seguros. Celebrará junta general extraordinaria el lunes...

Reuniones y convocatorias. Asociación de Obreros y Obreras de la Aguja. Celebrará junta general ordinaria el martes...

Para hoy en la Casa del Pueblo. En el salón grande, a las diez de la noche, Carboneros...

Otras noticias. Jurado mixto del Vestido y Tocado. Se convoca a todos los vocales obreros...

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Número 1. A las diez: Valentín López Lucas...

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse a Félix Galán, Carranza, 20.

La Administración de EL SOCIALISTA sirve cuantos libros interesen los lectores y suscriptores del periódico.

visión (primera citación).—Maximino García Abarca reclama, por salarios devengados, 1.800 pesetas a Feliciano Jiménez (segunda citación).

Art de Imprimir. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer, con asistencia de gran número de camaradas...

Después comenzó a discutirse el orden del día del Congreso de la Unión General de Trabajadores. Se discutió la gestión de la Comisión ejecutiva...

Zapateros y Guarnecedoras. En la junta general celebrada anoche se aprobó el acta anterior y varias gestiones sin importancia de la junta directiva...

Gas y Electricidad. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió esta organización en junta general extraordinaria...

Se han reunido... Carpinteros de la Edificación. En el local de la calle de Augusto Figueroa...

Obras de venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Ptas. El control obrero...

Los Grupos Sindicales Socialistas. El de Seguros. Celebrará junta general extraordinaria el lunes...

Reuniones y convocatorias. Asociación de Obreros y Obreras de la Aguja. Celebrará junta general ordinaria el martes...

Para hoy en la Casa del Pueblo. En el salón grande, a las diez de la noche, Carboneros...

Otras noticias. Jurado mixto del Vestido y Tocado. Se convoca a todos los vocales obreros...

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Número 1. A las diez: Valentín López Lucas...

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse a Félix Galán, Carranza, 20.

La Administración de EL SOCIALISTA sirve cuantos libros interesen los lectores y suscriptores del periódico.

El control obrero, por García Menéndez 4

La reforma agraria en Europa, por Mariano Granados... 1,50

ALICANTE, 24.—El obrero electricista José Jordán trabajaba en la línea de alta tensión Elche-Novelda encaramado en un poste...

LA AGRUPACION VASCO-NAVARRA REPUBLICANA se manifiesta por la autonomía de la región.

VALENCIA, 23.—La Agrupación valencianista republicana ha dirigido al pueblo de Valencia un manifiesto, del que son los siguientes párrafos:

«La aprobación definitiva del Estatuto que concede la personalidad y libertades de Cataluña y el anuncio de otros Estatutos para Galicia y para el País Vasco ha hecho que en la conciencia de nuestro pueblo se manifieste la inquietud de un designio autonomista...

Hagamos todos los sacrificios necesarios, luchemos contra la incompreensión, si existe. Trabajemos por una idea de igualdad y de armonía entre todos los valencianos.

Los partidos políticos valencianos se encuentran en una hora de grandes responsabilidades. Tienen delante el porvenir glorioso de nuestro pueblo...

La Agrupación valencianista republicana espera que los partidos valencianos se manifiesten sobre la cuestión de la autonomía para poder establecer los contactos que una actuación conjunta requieren.

ALCOY, 23.—En una huerta, propiedad de Francisco Molto, sorprendió a un grupo formado por tres hombres y una mujer cogiendo fruta de los árboles...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

LEVANTE Obrero aplastado por un poste

ALICANTE, 24.—El obrero electricista José Jordán trabajaba en la línea de alta tensión Elche-Novelda encaramado en un poste...

LA AGRUPACION VASCO-NAVARRA REPUBLICANA se manifiesta por la autonomía de la región.

VALENCIA, 23.—La Agrupación valencianista republicana ha dirigido al pueblo de Valencia un manifiesto, del que son los siguientes párrafos:

«La aprobación definitiva del Estatuto que concede la personalidad y libertades de Cataluña y el anuncio de otros Estatutos para Galicia y para el País Vasco ha hecho que en la conciencia de nuestro pueblo se manifieste la inquietud de un designio autonomista...

Hagamos todos los sacrificios necesarios, luchemos contra la incompreensión, si existe. Trabajemos por una idea de igualdad y de armonía entre todos los valencianos.

Los partidos políticos valencianos se encuentran en una hora de grandes responsabilidades. Tienen delante el porvenir glorioso de nuestro pueblo...

La Agrupación valencianista republicana espera que los partidos valencianos se manifiesten sobre la cuestión de la autonomía para poder establecer los contactos que una actuación conjunta requieren.

ALCOY, 23.—En una huerta, propiedad de Francisco Molto, sorprendió a un grupo formado por tres hombres y una mujer cogiendo fruta de los árboles...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

LEVANTE Obrero aplastado por un poste

ALICANTE, 24.—El obrero electricista José Jordán trabajaba en la línea de alta tensión Elche-Novelda encaramado en un poste...

LA AGRUPACION VASCO-NAVARRA REPUBLICANA se manifiesta por la autonomía de la región.

VALENCIA, 23.—La Agrupación valencianista republicana ha dirigido al pueblo de Valencia un manifiesto, del que son los siguientes párrafos:

«La aprobación definitiva del Estatuto que concede la personalidad y libertades de Cataluña y el anuncio de otros Estatutos para Galicia y para el País Vasco ha hecho que en la conciencia de nuestro pueblo se manifieste la inquietud de un designio autonomista...

Hagamos todos los sacrificios necesarios, luchemos contra la incompreensión, si existe. Trabajemos por una idea de igualdad y de armonía entre todos los valencianos.

Los partidos políticos valencianos se encuentran en una hora de grandes responsabilidades. Tienen delante el porvenir glorioso de nuestro pueblo...

La Agrupación valencianista republicana espera que los partidos valencianos se manifiesten sobre la cuestión de la autonomía para poder establecer los contactos que una actuación conjunta requieren.

ALCOY, 23.—En una huerta, propiedad de Francisco Molto, sorprendió a un grupo formado por tres hombres y una mujer cogiendo fruta de los árboles...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

Un hombre cae por un terraplén. ALCOY, 23.—Por un terraplén de las obras del ferrocarril de Alcoy a Alicante se cayó el teniente retirado Miguel Delgado...

Sucesos varios. Niño sepultado en un corrimiento de tierras. En unos desmontes del paso de Aceiteros jugaban los niños Luis Borj de Hoyos...

CINES Y TEATROS

BEATRIZ.—Segunda representación de la compañía alemana. La compañía alemana que está actuando en el Beatriz obtuvo el jueves mercedos aplausos...

Funciones para hoy. COMEDIA.—A las 6,30, Anacleto se divorcia. A las 10,30, Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé.) 6,45 y 10,45. En gálala, Constante! (ya no es delirio). El éxito de la risa. Se despaucha en contaduría.

IDEAL.—6,45. Los gavilanes. 10,45. Solo la pelotera (éxito de llenos!). VICTORIA.—(Gran compañía de revistas.) 6,30 y 10,45. Como están las mujeres! (éxito enorme).

COMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,45 tarde y 10,45 noche. La Locatis (nueva; de Luis de Vargas; ¡Extraordinario éxito!). ZARZUELA.—6,45. Los Caballeros. 10,45. Sol y sombra.

MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas.) 6,30. Las carifonas y Canta Gayer! 10,45. ¡Me acuerdo a las ocho! (formidables éxito de risa).

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas.) 6,30 y 10,45. ¡Cuántas, cuántas! (éxito grandioso de Ramón de la revista).

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45. Puerta cerrada y las sal por arrobos. CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las 6, grandiosa matinee, cinco cuerdas y el espectáculo cubano de gran éxito: Siboney-Granito.

La orquesta que tomó parte en Lucés de Buenos Aires, Noche, 10,30, gran programa de circo y el grandioso espectáculo cubano Siboney-Granito. Gran orquesta cubana, con sus canciones, rumbas, danzones, etcétera. 16 notables artistas.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 1436).—6,45 y 10,45. Burbujas de champagne. CINE DE LA PENSA.—(Teléfono 10900.) 6,45 y 10,45. Azules. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7214.) 6,30 y 10,30. Svengali. LATINA.—(Cine sonoro.) 6,30 y 10,30. Las Cines de Broadway (sonora). Gran desastre (dibujos) y Maternidad (película que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a la proyección de esta película).

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarrayna (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.

Acción republicana. Se convoca a todos los afiliados a la asamblea ordinaria que se celebrará el próximo martes, día 27, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 9, primero.

Un sacerdote arrestado. SEGOVIA, 23.—El gobernador ha impuesto arrestos subsidiarios al sacerdote don Angel San Vicente, por haber hecho efectiva la multa de 500 pesetas que se le impuso recientemente por dirigir ataques a la República.—(Febus.)

DEPORTES. FUTBOL. El árbitro para el encuentro Athlético-Deportivo. Para que dirija el encuentro de campeonato que mañana, domingo, jugarán en el campo de Vallecas los equipos citados, ha sido designado Espinosa.

El campeonato de tercera categoría. En la reunión que recientemente han celebrado las Sociedades de tercera categoría de la Federación Castellana han acordado que la inscripción para participar en el campeonato pueda hacerse hasta el día 1 de octubre, a las diez de la noche.

El día 3 del mismo mes se celebrará otra reunión para confeccionar el calendario.

CARNET DEL MILITANTE RENOVIACION

Se recuerda a todos los afiliados a la Juventud Socialista Madrileña el deber que tienen de acudir esta tarde a las siete, a la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo para hacerse cargo de la venta de nuestro semanario.

Círculo Socialista del Norte. El próximo domingo, día 25, a las nueve y media de la mañana, celebrará este Círculo junta general extraordinaria para resolver sobre la utilización de las Secretarías vacantes y medidas económicas en consecuencia.

Terminado este orden del día, se continuará la junta en sesión ordinaria con el orden del día prevenido en el reglamento.

A través de la España Obrera. Notas informativas recibidas por los pueblos de España por los compañeros Sabarot, Cordero, Blázquez, Galán, Redondo, Gana, Acero, Rojo, Carrillo, Santiago y Fernández Quer.

Volumen de más de doscientas páginas. PRECIO: DOS PESTAS libre de gastos de franqueo y certificado.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe por giro postal o sellos de Correos.

Publicaciones sociales. Ptas. Luria (Dr.): «La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales»... 0,35

Luria (Dr.): «La máquina contra el obrero»... 0,35

Deville (G.): «Salario y beneficio del obrero»... 0,75

Deville (G.): «La evolución de los capitales»... 2

Blum (L.): «Organización científica del trabajo»... 0,35

Onald (W.): «Las teorías del salario»... 0,25

Lonay (A.): «El problema agrario y el problema agrario»... 0,25

Guesde (J.): «La ley de los salarios y sus consecuencias»... 0,25

Iglesias (P.): «Las organizaciones de resistencia»... 0,25

Morris (W.): «Cómo vivimos y cómo podemos vivir»... 0,25

Lafargue (P.): «La autonomía y la jornada legal de ocho horas»... 0,25

Lafargue (P.): «La propiedad»... 0,25

Hirsch (E.): «Sistemas modernos de salario»... 0,25

Kautsky (C.): «La clase obrera ante la evolución industrial»... 0,25

Ig (C.): «El trabajo en Norteamérica»... 0,25

Hirsch (J.): «Nuevas formas del capitalismo»... 0,25

Antonelli (E.): «El salario en función de la productividad de las empresas»... 0,25

Santiago (E.): «La Inspección del trabajo»... 0,25

Para pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe por giro postal. Los envíos certificados abonarán cuarenta céntimos por gastos de franqueo, y a reembolso, sesenta céntimos.

Sdad. A. Cooperativa ALFA PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Pícaras de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. CATÁLOGOS GRATIS. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 14349

Gran éxito de "La Locatis" Cómico Triunfo Loreto y Chicote en enorme. Tarde y noche.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9.— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TAKIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

Los radicales y la situación política en Cataluña

BARCELONA, 23.—Ha celebrado reunión extraordinaria el Pleno del Consejo regional del partido republicano radical, asistiendo la mayor parte de sus miembros, tanto de Barcelona como de las diversas demarcaciones y comarcas catalanas. El motivo de la reunión era el de examinar la actual situación política de Cataluña y cambiar impresiones acerca de la misma y del próximo viaje de jefe del partido, señor Lerroux.

La deliberación ha sido muy extensa y detallada, y en ella tomó parte la casi totalidad de los reunidos.

Se examinaron minuciosamente todos los aspectos relativos a la futura marcha política de Cataluña y a la actuación del partido radical.

Se tomó el acuerdo de dar un amplio voto de confianza al señor Lerroux para que durante su próximo viaje a Cataluña pueda dictar las normas y orientación que el partido ha de seguir en definitiva, tanto en lo que podrá llamarse la política general y en lo que respecta a la futura contienda electoral.

Después del viaje del señor Lerroux y de que éste trace la línea de conducta a seguir, se reunirán las asambleas generales en las respectivas demarcaciones y comenzará intensamente el período de propaganda electoral.

La personalidad literaria y política de Azaña.

BARCELONA, 23.—Don José A. Trabadó también una conferencia en el Ateneo nacionalista del distrito cuarto. Disertó sobre el tema «El escritor Manuel Azaña en sus libros y en su gestión política».

Análisis detenidamente la figura del ilustre gobernante y puso de relieve las dotes que le adornan. Leyó numerosos textos del presidente del Consejo, y dijo, hablando del Estatuto, que es muy significativo que un castellano de pura cepa, pero que comprendiendo los sentimientos nacionalistas que animan a varios de los países que forman la Península Ibérica, haya sido el paladín de su defensa.

Como nota curiosa se cita el caso de la organización «Estat. Catalá», que ha desplazado unos excursionistas para que sea colocada la bandera catalana en la cumbre del Puigmal en señal de júbilo por las jornadas memorables. — (Febus.)

Seminario denunciado.

BARCELONA, 23.—El fiscal de guerra y Libertad por la publicación de un artículo considerado calumnioso para los agentes de la autoridad. — (Febus.)

Dos detenciones.

BARCELONA, 23.—A la llegada del vapor de Valencia han sido detenidos Vicente Pascal y Antonio Montblanch por haberse recibido aviso de Alicante, por cuyo Juzgado están reclamados. — (Febus.)

El programa de los actos con motivo de la entrega del Estatuto.

BARCELONA, 23.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que se reunirá con los encargados del programa a desarrollar con motivo del próximo viaje del señor Azaña para dar los últimos toques a la organización de los actos que se preparan en honor del ilustre huésped. — (Febus.)

Tratando de buscar solución a un conflicto.

BARCELONA, 23.—En el Gobierno civil se han reunido los patronos y una representación de contramarcas de la Sociedad Radium, para buscar solución al conflicto planteado acerca del jornal a percibir en las fiestas intersemanales que se trabaja.

La exportación de frutas

VALENCIA, 23.—Ha celebrado reunión la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas para tratar del problema de la exportación en relación con lo dispuesto por el Gobierno sobre la materia.

Interviniendo varios señores y finalmente se acordó transmitir al Gobierno las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir el restablecimiento de los respectivos aranceles y condiciones de importación vigentes como consecuencia de tratados de comercio alterados por la restricción de una de las partes, especialmente a contar desde hace un año.

2.ª Que España no debe tolerar la política de contingentes. Mas en el caso de que nuestro Gobierno considerase imprescindible el admitirlos, evitar su carácter excesivamente restrictivo, y en este caso que la distribución de las cantidades correspondientes se confie a los propios interesados, previas las garantías que el Gobierno crea oportuno fijar.

3.ª En cuanto al orden crediticio, supresión de las dificultades puestas por casi todos los países en evitación de que salgan sus capitales equivalentes a los valores de mercancías importadas. En estas condiciones, no pudiendo reembolsarse con regularidad del producto de nuestros envíos, causa graves trastornos a la marcha administrativa y sus efectos repercuten en la economía nacional.

4.ª Procede, pues, que el Gobierno español trate por todos los medios a su alcance de hacer desaparecer estas dificultades por medio de tratados de compensación u otro sistema que estime más acertado. — (Febus.)

ANDALUCÍA

La renovación de la Comisión gestora de Málaga

MÁLAGA, 23.—El gobernador civil, refiriéndose al escrito que ayer le presentaron los representantes de los partidos Socialista, radical socialista y Acción republicana, pidiéndole la renovación de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, ha manifestado que ha remitido la solicitud a la Sección política del ministerio de la Gobernación para que sea resuelta por ésta, pues él no quiere tener en el asunto ninguna iniciativa.

De estas manifestaciones se deduce que estima razonable la petición hecha.

Hoy visitó al gobernador una Comisión de obreros del pueblo de Algatrabos, presidida por el alcalde, para quejarse del contratista de una carretera, que les adeuda varias semanas de jornal, no obstante haber remitido de la Sección de Obras públicas la cantidad que solicitó para atender a esta obligación.

También desfilaron por el despacho del gobernador Comisiones obreras de varios pueblos, para exponerle diversas cuestiones de trabajo y de la crisis del mismo. — (Febus.)

En Córdoba fracasa el movimiento huelguístico del ramo de la construcción y se da por solucionado el de metalúrgicos.

CORDOBA, 23.—Hoy entraron al trabajo los obreros metalúrgicos. Los pertenecientes al ramo de la construcción, en cumplimiento del acuerdo tomado anoche, no entraron al trabajo, persistiendo en la huelga. El gobernador manifestó que la huelga está virtualmente terminada por el 85 por 100 de los huelguistas lo están en paro forzoso.

No se han registrado incidentes, pero las precauciones continúan. Se ha ordenado la reapertura del Centro metalúrgico y la libertad de los detenidos de este gremio. — (Febus.)

¿A cualquier cosa llaman fantasma!

RONDA, 23.—En la dehesa de Mercedillo, a dos kilómetros de ésta, hay una viña conocida por el Prado de los Ardales. Desde hace días viene circulando el rumor de que hay un fantasma, lo que tiene atemorizado al vecindario. Las autoridades trataron de averiguar lo que ocurría, y con tal motivo destacaron a una pareja de la guardia civil.

Hace cinco días los caseros de la finca han visto a un hombre de unos treinta años, y con la ropa destrozada, en el interior de la dehesa. Trataron de averiguar quién era, sin conseguirlo. Poco después un hijo del casero volvió a ver a este individuo, quien le quitó la merienda. El niño volvió a su casa llorando, contando lo sucedido, y al salir nuevamente con otra merienda, se le acercó el individuo en cuestión, y amenazándole con un cuchillo volvió a quitársela.

Al regresar la criatura a su casa y contar nuevamente la hazaña del fantasma, su padre y otros vecinos salieron en su busca y dieron una batida por el monte sin resultado positivo.

Cuando volvían a la finca oyeron ruido a su espalda y vieron como el harapiento se burlaba de ellos y desaparecía en la copa de una encina. El pánico de los perseguidores fue enorme. Acudió la ronda y la guardia civil, que dieron otra nueva batida, que resultó igualmente infructuosa. Con este motivo, el susto del vecindario aumenta por momentos.

Se cree que el «fantasma» debe ser algún sujeto que, huyendo de la acción de la justicia, se oculta en aquella finca en alguna boca de mina, que disimula con ramaje. — (Febus.)

La crisis de trabajo en Ronda.

RONDA, 23.—Terminada la recolección se encuentran en paro forzoso ininidad de obreros de varios pueblos de la serranía de Ronda, y que todos los años por esta época van a la campaña de Sevilla, donde escasean los brazos, encontrando jornales en la recolección de aceituna.

Parece ser que las limitaciones por la cuestión de términos que encontraron el año pasado subsisten, y con ello se les ocasiona un gravísimo perjuicio, pues se verán forzados a holgar.

Para evitar esto, el alcalde de Ronda solicitó una asamblea de todos los alcaldes de los partidos judiciales de Ronda y Gaucín para pedir al Gobierno permita el trabajo sin limitación en otros términos, único medio de remediar la angustiosa situación de estos obreros. — (Febus.)

La reorganización de los servicios catastrales en Granada.

GRANADA, 23.—El Defensor de Granada, refiriéndose a la reorganización de servicios catastrales, dice que Granada pierde terreno como ciudad optimista, de las gestiones realizadas en Madrid por las autoridades granadinas, y especialmente por el alcalde, para llegar a una solución eficaz en el problema del paro, causando gran decepción la noticia de que el Instituto de Previsión, que había prometido concertar un empréstito de cinco millones de pesetas para las obras de la conducción de agua, había acordado últimamente ofrecer un millón sólo.

El sábado anterior, el concejal socialrevolucionario Enrique Marín Forero publicó en la prensa una carta muy dura, en la que atacaba al señor Yoldi y le pedía su dimisión. Casi la totalidad de la prensa granadina comenzó a combatir también al señor Yoldi, especialmente en estos últimos días, considerándole fracasado en el desempeño de su gestión.

La gran pirueta

«¡La antigüedad! Cuando todos los jóvenes, por el hecho de serlo, eran mocosos, la antigüedad era un prestigio. Hoy, felizmente, los jóvenes se ríen de los viejos. Digámoslo esto impunemente, porque para nosotros los sucesos a los honores la misma que al calzado; mientras, desentendidos, son útiles, no son viejos. Lo viejo es lo inservible. Que no se ofendan las damas cristianas ni los varones sin más prestancia que los años. Bueno. Todo esto viene al caso que todo lo viejo, es respetable. La Prensa—¡oh paradoja de la novedad retrospectiva!—suele ilustrarse con las cosas que dijo hace veinte años, por ejemplo. ¡Esto es rímar! Copiamos de un culezo de provincia: «Han pasado veinteaños.» En Sevilla «contraerán» mañana matrimonio la señorita María del Cejo y el joven onubense Manolo Núñez Neira.» «Contraerán» es aquí futuro pasado. ¡Qué atrocidad! ¡Habría que ver los nuevos a estas horas!

huelga y por consiguiente que sus afiliados se reintegren al trabajo.

El gobernador recibió de madrugada a los periodistas y les dio cuenta de la completa solución del conflicto que existía en la provincia. Agregó que hoy se pondría en libertad a los presos sociales no sujetos a procesamiento. — (Febus.)

Continúa su viaje sin novedad el «España número 50».

CADIZ, 23.—El gobernador recibió un radiograma del «España número 50», en el que el capitán, señor Lafuente, manifestaba que continúa el viaje sin novedad a bordo y con mal tiempo. — (Febus.)

Las bases de trabajo de los tranviarios gaditanos.

CADIZ, 23.—Aprobadas las bases de trabajo, los tranviarios desistieron de la anunciada huelga. — (Febus.)

CASTILLA

Estudiantes de París, en Salamanca

SALAMANCA, 23.—Ha llegado a esta capital un nutrido grupo de estudiantes de la Universidad de París.

Los excursionistas, entre los que destacan muchas señoritas, han pasado el día de hoy visitando los principales monumentos.

En el hotel donde se hospedaban han sido saludados por distinguidos elementos universitarios. — (Febus.)

Gestión afortunada de un gobernador.

GUADALAJARA, 23.—La fábrica de cementos «El León», de Matillas, había anunciado para hoy el despido de 200 obreros. Pero el gobernador hizo gestiones y consiguió que quedasen en suspenso los despidos. — (Febus.)

Una señorita muerta por disparo involuntario.

PALENCIA, 23.—En el domicilio que los señores Aragón poseen en Carrion de los Condes pasaban una temporada unos hijos del periodista ortense, ex director de «El Día de Palencia», don Constancio Cañal, y de la escritora Mercedes Valero. Cuando una de las hijas, llamada Margarita, estaba en una habitación en unión de varias personas, su primo Eugenio Aragón se puso a examinar una escopeta de caza. El arma se disparó, haciendo en la garganta a Margarita, que falleció. — (Febus.)

Obrero sepultado en una mina.

PALENCIA, 23.—En Orbá, en el pozo cuarto de la explotación minera, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Luciano Fernández. Fue socorrido por sus compañeros, que le extrajeron en gravísimo estado. Falleció poco después. — (Febus.)

Sobre el decreto de regulación del mercado del trigo.

VALLADOLID, 23.—La Agrupación de Corredores de Cereales de la provincia ha dirigido una exposición al ministro de Agricultura relacionada con el reciente decreto de regulación del mercado de trigos.

Se proponen las siguientes conclusiones: Que se aplaque hasta 1.º de octubre la implantación del régimen, pues aún no han terminado las faenas de recolección; que bastará la inspección ambulante rural para vigilar la aplicación de las tasas; que serían suficientes las creaciones de Comisiones provinciales reguladoras; que al obligar a la molinaria a que tenga determinado «stock» se le conceda crédito o «stock», que las tasas deben elevarse, señalándose con las diferencias correspondientes a las clases de trigo de cada región; que el pago del trigo se haga en la forma corriente, sin necesidad de efectuarlo con cheques, por que no todos los mercados tienen establecimientos de crédito cercanos. — (Febus.)

GRAVE SITUACIÓN MUNICIPAL EN GRANADA

Después de una sesión tempestuosa el alcalde dimitte irrevocablemente

GRANADA, 23.—Durante esta semana se había formado en determinados sectores de opinión de Granada cierto ambiente desfavorable para el alcalde, don Jesús Yoldi Bereau. En esto influyó bastante el resultado, nada optimista, de las gestiones realizadas en Madrid por las autoridades granadinas, y especialmente por el alcalde, para llegar a una solución eficaz en el problema del paro, causando gran decepción la noticia de que el Instituto de Previsión, que había prometido concertar un empréstito de cinco millones de pesetas para las obras de la conducción de agua, había acordado últimamente ofrecer un millón sólo.

El sábado anterior, el concejal socialrevolucionario Enrique Marín Forero publicó en la prensa una carta muy dura, en la que atacaba al señor Yoldi y le pedía su dimisión. Casi la totalidad de la prensa granadina comenzó a combatir también al señor Yoldi, especialmente en estos últimos días, considerándole fracasado en el desempeño de su gestión.

Por otra parte, los concejales afiliados al partido de Acción republicana, los independientes y de otros matices, venían sosteniendo el criterio de que los socialistas, por su fuerza numérica en el Concejo, eran los obligados a desempeñar la presidencia del Ayuntamiento, a pesar de que alegasen su propósito firmísimo de no ostentar cargos.

La minoría radical, integrada por cinco concejales, publicó esta noche una nota anunciando que decidían no acudir al Ayuntamiento por estimar que el señor Yoldi debía dimitir hace tiempo su cargo, y afirmando que no votarían a nadie para la Alcaldía que no fuese un socialista.

El ambiente, con todas estas cosas, fué caldeándose, y la expectación ante la sesión de esta noche era extraordinaria, adoptándose precauciones en previsión de incidentes.

Abierta la sesión, el señor Marín Forero pidió al señor Yoldi que dimitiera su cargo por bien de Granada, adhiriéndose a estas manifestaciones el concejal independiente don Antonio Ortega Molina.

El público que presenciaba la sesión no cesaba de escandalizar, y aun que el señor Yoldi pretendió justificar su gestión, los continuos ataques de los ediles referidos, alentados por las ovaciones del público, al que era imposible imponer la debida compostura, obligaron al señor Yoldi a dimitir con carácter irrevocable, marchándose del Ayuntamiento por la puerta de los carros, no sin antes afirmar categóricamente que no volvería más a pisar el salón de sesiones.

El escándalo creció, y ante la imposibilidad de entenderse por la actitud airada del público, hubo que suspender la sesión, quedando sobre la mesa los asuntos que debieron ser tratados esta noche.

Glosas ingenuas

El rosario de los deportados

Los deportados recan todos las tardes el rosario. Del «España número 50 surge la plegaria, que ha conmovido profundamente a «El Siglo Futuro». Le falta a la oración la nota literaria del toque de «Angelus». En las novelas, y en todas las narraciones literarias que presuman de lirismo, la plegaria se entona al sultoso de las campanas, mientras el crepúsculo sorbía la luz. Una plegaria de esta índole intentaba «El Siglo Futuro» para describirnos el rosario de los deportados, pero la realidad tiene crueldades tan inexorables como la de impedir que se leiera otra vuelta al disco del «Angelus», por la sencilla razón de que el «España número 50 no tiene campanas sollozantes que llamen a la oración.

De todas maneras, «El Siglo Futuro» no puede evitar la epifanía lírica que sacude su pluma con el más delicado estertor de la cursilería. En esta embriaguez ya se sabe que el final es la cita poética. Y, en efecto, echan mano de Gabriel y Galán y de sus versos de «El aman»:

Y rezamos, reunidos, el rosario sin decarnos por quién, pero es por ella.

Ella es España. Gabriel y Galán estaba bien lejos del exardecimiento patriótico cuando escribió sus versos, en los que se evocaba al ama de la casa; pero en «El Siglo Futuro» desvían ligeramente la ruta y facturan los versos y el rosario hacia España. ¡El rosario! Durante nueve días suena el mosconejo del rosario en la casa del difunto, por las aldeas que tienen la inefable gracia de una sencillez anafabeta. La oración tiene, por ello, un aire fúnebre que sugiere los hachones encendidos, las viejas entalladas y el marmólo monolito del río mortuario. Pero nunca como ahora es tan definitivamente fúnebre la plegaria, enderezada a este tímulo español que la imaginación vislumbra desde lejos, en el que los deportados reconocen un cadáver que ya nadie podrá galvanizar: el melancólico y pálido cadáver de la monarquía.

El mar deprime demasiado y excita la fantasía hasta el delirio. El mar es demasiado imponente para sentir sobre él alguna penitencia y para alardear de firmeza. Esta crisis lírica y mística de los deportados, que les hace congregarse todas las tardes para rezar, más que conmovido recuerdo a la patria lejana, a esta vez que «El Siglo Futuro» les adjudica, es un sentimiento de debilidad. El mar, como la República Española, no gusta bromas cuando se quiere poner serio y la cobrera del barco despierta escondidos temblores de angustia espiritual.

Y hay otra angustia física que es la que arroja el rezo por la boca de los deportados. Pero esta angustia es perfectamente natural. Se trata de las náuseas del mar que proporciona el barco.

CRUZ SALIDO VASCONGADAS Y NAVARRA

El documento de nuestro camarada Prieto sobre el Estatuto vasco ha suscitado numerosos comentarios

BILBAO, 23.—La nota política del día la constituye la carta del camarada Prieto al presidente de la Diputación de Vizcaya, en la que expuso su visión del problema estatutista.

El periódico «El Liberal» y «La Gaceta del Norte», diario católico, se limitan a publicar íntegra la carta, sin comentarios, carta que el primero califica en su titular de admirable.

«El Noticiero Bilbaíno» dice que, ajeno a todo partidismo político, entiende que la carta constituye un preciado documento en defensa de cuanto puede afectar a las libertades seculares del País Vasco, en las que tanto daño causaron las leyes abolicionistas del 39 y del 76.

«Euzkadi» dice que se da perfecta cuenta de la posición de Prieto, y, en aras de la concordia de todos, que invocan los nacionalistas, no ha de insistir en ningún punto que pueda dañarla. Aparte los calificativos que el camarada Prieto dedica al nacionalismo, dice que existe una afirmación certísima, y es la de que el nacionalismo vasco aspira a un régimen de mayor justicia social. Dejando aparte salvedades imprescindibles, «Euzkadi» se congratula de la posición adoptada por el camarada Prieto, ya que sería insensato negar al documento la importancia que tiene respecto a la implantación del Estatuto.

«El Pueblo Vasco» coincide con el compañero Prieto en su apreciación sobre la posición de Navarra, así como en la necesidad de que la presentación del Estatuto a las Cortes se haga de una forma sencilla y casi esquemática; pero opone algunos reparos en relación con la tendencia, que dice ha de ser marcadamente laicista, del proyecto de Estatuto. — (Febus.)

Más acerca de la última asamblea de la Agrupación Socialista.

BILBAO, 23.—Como ampliación de las noticias relativas a la reunión de la Agrupación Socialista de Bilbao celebrada anoche, podemos añadir que se aprobó por unanimidad una proposición en la que se dispone que se vaya a las elecciones con los elementos republicanos, excepto en los sitios en que causas especiales lo impidan. Se aprobó otra proposición en el sentido de que no se conceda el ingreso en el Partido a los que desempeñaron cargos públicos durante la Dictadura y a los que hayan pertenecido al santón y a la Unión Patriótica, hasta pasados, por lo menos, tres años.

Se aprobaron también otras proposiciones en el sentido de que sean destituidos los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio que hayan sido nombrados sin oposición o concurso; que se disuelva la guardia civil, y que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Arnedo. — (Febus.)

No se sabe quién será el sustituto de Salvo.

BILBAO, 23.—Preguntado el gobernador interino acerca del nuevo titular del Gobierno civil de Vizcaya, se limitó a contestar que no sabía una palabra del asunto. — (Febus.)

La confección del Estatuto vasco.

BILBAO, 23.—Se ha reunido a mediodía la Diputación Provincial de Vizcaya y ha acordado proceder inmediatamente a la convocatoria de los representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la confección del Estatuto de las tres provincias. — (Febus.)

Un concierto de los «chistularis».

BILBAO, 23.—Han llegado esta mañana 110 «chistularis» de distintas localidades del País Vasco, que dieron un concierto ante el Ayuntamiento y otro ante la Diputación, participando después en el alarde musical del bulvar, dirigido por el maestro

Olaizola, concejal de este Ayuntamiento

Por la tarde, en el teatro del Kursaal, dieron otro concierto, en el que tomaron también parte los cuatro acordeonistas seleccionados en el concurso celebrado estos días con motivo de la Semana Vasca. — (Febus.)

La evasión de capitales.

BILBAO, 23.—Con motivo de las diligencias del juez que entiende en la evasión de capitales, hoy han declarado don Jacobo Monsucheli y su señora y el concejal don Fernando Zubiri.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra doña Francisca Heredia, hermana política del conde de Guadalupe. Se le exigen pesetas 1.800.000 para las responsabilidades que pudieran deducirse de su presunto delito y 300.000 pesetas para la libertad provisional. — (Febus.)

Riña entre jóvenes.

BILBAO, 23.—En la calle de Hernani, el joven de catorce años Crisóforo Isasi arrojó un puñado de tierra a otro de dieciséis, llamado Arturo Eguita, quien, indignado, le cogió por el cuello y apretó tan fuertemente, que le hizo perder el conocimiento, teniendo que ser asistido Crisóforo en la Casa de Socorro. — (Febus.)

Definitivamente se adjudicaron a Bilbao los buques de la Sotaditerránea.

BILBAO, 23.—A última hora de esta tarde ha comunicado telefónicamente el ministro de Obras públicas al alcalde de Bilbao que ha quedado definitivamente resuelta la adjudicación de los dos buques que la Compañía Transmediterránea destinara a la línea de Fernando Poo, y cuyas quillas serán colocadas inmediatamente.

La noticia fué transmitida a los pueblos de la ribera, donde causó gran júbilo, y en algunos de ellos se organizaron romerías nocturnas. — (Febus.)

Herido a consecuencia de una caída.

BILBAO, 23.—Esta noche tuvo la desgracia de caerse en la vía pública Justo Villandiego, a consecuencia de haber estado en un ataque epiléptico, dándose un terrible golpe en la cabeza. Fué conducido al Hospital en grave estado. — (Febus.)

Alborotos estudiantiles en la Normal de Maestras de Segovia.

SEGOVIA, 23.—En la Escuela Normal de Maestras se han celebrado los exámenes de ingreso de oposición al curso profesional para cubrir cuarenta plazas. Se han presentado 29 aspirantes, y solamente han aprobado siete. Al conocer el resultado los suspensos produjeron un formidable escándalo en el interior de la Normal, causando la rotura de bancos y cristales e intentando agredir a una profesora, que tuvo que refugiarse en el despacho de la Dirección, desde donde habló con el Gobierno civil pidiendo auxilio. Inmediatamente se presentaron varias parejas de Seguridad, el comisario de Vigilancia y varios agentes, que restablecieron el orden. La profesora pasó, protegida por los agentes, a su domicilio.

Parece que entre los estudiantes se mezclaron elementos extraños para provocar el conflicto.

Hoy continúan las precauciones para evitar se reproduzcan los incidentes. Se dice que los exámenes se han suspendido y se han cursado telegramas de protesta al ministerio de Instrucción pública. — (Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.